

Cuenta 8.^a

Cuenta de Cargo y Data, formada
por Don Joaquin Jordán, Mayordomo y
Administrador Privativo de las Rentas
de Nuestro Amo y Señor Sacramenta-
do de su Yglesia del Corazon de Jesus
en el Barrio de los Huerfanos, correspon-
diente à todo el año de 1812.

Comprehende de foxas una, à dozienas quax y tres -
Jordán 

RA. JCO 12

CA. 24

DO 355

FS. 243 ✓

Cuenta 8.^a de Cargo y Data, formada por mi
 Don Joaquin Jordán, Tesorero gral. Interino de
 la Renta del Tab.^{co} y demas Ramos Estancados de
 esta Capital y Ministro de su Real Junta, co-
 mo Mayordomo del S^{or}. Sacramentado que se ve-
 nera en su Iglesia del Corazon de Jesus,
 que sirve ó Suple de Vice-Parroquia a los
 Curas del Sagrario, y Administrador Privati-
 vo de sus Rentas. Comprehende de 1.^o de
 Enero á 31. de Diciembre de 1812.

Cargo.

Resulta? Me hago Cargo de. Un mil
 de 1811. Ochocientos quarenta y nueve pesos
 quatro reales que en mi 7.^a y ultima Cuenta
 correspondiente al año de 1811, resultaron
 contra mi, y como Sobrante a favor de
 las Rentas de N^{ro}. Año. 1849.4.

Casas Grande, Chica y Fieid.
 de las Calles de Concep.^{on} y Puno.

Casa Grande? La ocupa el mis-

1849.4

mo S^{on} Fiscal Don Miguel de
Eyzaguirre con el arrendamiento
anual de 700 p.^s Y así me hago
Cargo de dicha Cantidad, correspon-
diente á un año corrido de 1.^o de
Enero á 31 de Dic.^{re} de 1812..... 700.

Casa Chica y Fienda accesoria
N^o 1. y 2. } La ocupa la misma
D.^a Rosa Guavi con el alquiler
de 25. p.^s mensuales: Y así me
hago Cargo de 300. p.^s pagados en
todo el año de 1812..... 300.

Fienda N^o 3. La ocupa la misma
Maria dela Cruz con el alquiler
mensal de 4 p.^s Consta de mi ul-
tima 7.^a cuenta, adeudava de Ju-
nio á Dic.^{re} de 1811: Y así me ha-
go Cargo de 28. p.^s cobrados en
1812. correspondientes á d^{hos}. 7. me-
ses, adeudando todo este ultimo
año..... 28.

Ydem N^o 4. } La ocupa el mismo
Simon Peña con el alquiler
mensal de 7. p.^s Me hago Car-
go de 14. p.^s en el año de esta 1.028.

1.849 4.

Cuenta correspondientes alas meses
de Abril y Mayo del anterior de
1811. y queda adeudando lo demas...

1.028.

1849 L.^{2.}

14.

Yd: N5.3 La ocupa la misma Vic-
toria Gonzales con el alquiler men-
sal de 5 p.^o Y asi me hago Cargo
de 60 p.^o pagados en todo el año de
1812.

60.

Yd: N6.3 La ocupa el mismo
Jose Escolastico Palacios con el al-
quiler mensual de 8 p.^o Consta de
mi 7. Ultima cuenta que solo habia
pagado 6 p.^o a cuenta de Enero de
1811: Y asi me hago cargo de 56.
pesos cobrados en 1812. correspon-
dientes a Enero, Febrero, Marzo, Ab.
Mayo, Junio, Julio, y 6 p.^o por Ago-
sto de 1811, adeudando lo demas.

56.

Pulperia N7.3 La ocupa el mismo
Don Juan de Echavarria con el al-
quiler mensual de 11 p.^o 4 r.^o Por mi
dicha ultima cuenta Consta. que el
adeudo que a mi ingreso en la Ma-
yordomia era de 502 p.^o 6 r.^o habia
quedado reducido a 187 p.^o 6 r.^o Por

1849 L.

1.158.

consiguiente me hago de 210 p. Suma de lab. 1849 L. 1.158.
en esta forma: Los 138 p. por el
respectivo arrendamiento en todo el
año de 1812. y Los 72 p. restan-
tes a cuenta del referido adeudo, que
bando reducido este a 115 p. 6 r. 210.

Fienda N.º 3. } La ocupa el mismo
Antonio Diaz, con el alquiler men-
sal de 4 p. 4 r. Consta de mi ulti-
ma cuenta quedaba adeudando los
meses de Octubre Noviembre y Di-
ziembre de 1811: Y así me hago
Cargo de 27 p. correspondientes a di-
chos tres meses, y a los de Enero Fe-
brero y Marzo de 1812. y queda
adeudando lo demás. 27.

Yd. N.º 9. } La ocupa la misma Mi-
cuela de Leon, con el alquiler men-
sal de 2 p. 4 r. Consta de dicha cu-
enta adeudaba el mes de Dziem-
bre de 1811: Y así me hago Car-
go de 20 p. corresp. ^{tes} a dho. ^{mes} y a los
7. restantes de Enero a Julio inc. de
1812. y queda adeudando lo demás. 20.

Yd. N.º 10. } La ocupa el mismo Ra- 1.849 L. 1.415.

fael Muxica con el alquiler mensual de 2p. 4r. Consta de mi ultima Cuenta adeudaba los meses de Noviembre y Diciembre de 1811. Y asi me hago Cargo de 12p. 4r. correspondientes a dthos. meses, y a los de Enero, Febrero y Marzo de 1812, y adeuda lo demas.

12.4.

Yd. N11.} La ocupa el mismo Maestro Ferrador D.ⁿ Luis Parédes con el alquiler mensual de 2p. 4r. Consta de dtho. cuenta que el ultimo pago q.^e hizo fue de 12r. a cuenta de Junio de 1811. Y asi me hago de 27p. correspondientes a dtho. año y a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, y 1r. por Mayo de 1812, y queda adeudando lo demas.

27.

Yd. N12.} La ocupa la misma D.^{na} Manuela Villalva con el alquiler mensual de 6p. Consta de mi Septima cuenta, adeudaba el mes de Diciembre de 1811. Y asi me hago cargo de 6op. correspondientes a dtho. mes. y de 6. de Enero a 6. de Septiembre inclu.^e de 1812. y queda adeudando Octubre, Noviembre, y Diciembre del mismo.

60.

Asciende a 1.511p.

1511.4.....

1r. lo cobrado de arrendamientos de la Casa Grande, Casa Chica, y Fiendas de las Calles de Concepcion y Puno; segun que

1849 4.

da puntualizado..... 1511.4.

Callejon nombrado del Gigante
frente al Rio de S.^{ta} Ant.^{na}

Quarto N^o 1. } Gana 2 p. 4 r. me-
ensales: Lo han ocupado Maria
Dolores Reyes, y el Sargento de Ar-
tilleria D.ⁿ Diego Sanchez. Han
satisfecho los 30 p. de su alquiler
de que me formo Cargo..... 30.

Yd: N^o 2. } Lo habito hasta Julio
de 1812. la misma Manuela
Sanchez, y no habiendo pagado co-
sa alguna se le despido. En 1.^o de Oc-
tubre se traslado a este Quarto Ma-
ria Ignacia Potau, quien pago
12 p. 4 r. correspondientes a los 5 me-
ses corridos desde dho. dia hasta
31 de Diz.^{re} de 1812..... 12.4.

Yd: N^o 3. } Lo ocupa la misma Aus-
tina elvarado con el alquiler mien-
sal de 2 p. 4 r. Asi me hago cargo
de 30 p. pagados en todo el año de
1812..... 30.

Yd: N^o 4. } Lo ocupa el mismo Fer-
menegildo Garcia: Ydem en to-
do..... 30.

Yd: N^o 5. } Lo ocupó la misma Ma-
ria Leandra hasta el 15 de No-
viembre de 1812. en que se mudó: 302.4.

3.364.4.

- Pago 27 p.^o 4 r.^o a razon de 2 p.^o 4 r.^o al mes de que me formo Cargo. Se alquiló el 4 de Dic.^{re} a Juana Bermudez. 102. 4.
- Yd: N^o 6. 3. Lo ocupa la misma Maria Luisa Garrido: En todo lo propio que el N^o 3. 27. 4.
- Yd: N^o 7. 3. Lo ocupa la misma Maria Andrea Blanco con el alquiler de 2 p.^o 4 r.^o Me hago Cargo de 27 p.^o 4 r.^o de los once meses corridos de Enero a Noviembre inc.^o de 1812. y adenda Diciembre. 30.
- Yd: N^o 8. 3. Lo ocupa la misma Encarnacion Clerque: En todo lo mismo que el N^o 3. 27. 4.
- Yd: N^o 9. 3. Lo ocupa el Arriero Alejandro con el alquiler mensual de 2 p.^o 4 r.^o Me hago cargo de 25 p.^o pagados en los diez meses de Enero a Oct.^{re} inc.^o de 1812. y adenda Nov.^{re} y Diciembre. 30.
- Yd: N^o 10. 3. Lo ocupa el mismo Pasqual Herrera: En todo como el anterior. 25.
- Yd: N^o 11. 3. Lo ocupa el mismo Mariano Ruiz con el alquiler mensual de 1 p.^o 4 r.^o Y así me hago cargo de 18 p.^o correspondientes a todo el año de 1812. 25.
- Yd: N^o 12. 3. Lo ocupó Monica Sanchez con el alquiler mensual de 2 p.^o 4 r.^o hasta 23 de Mayo en que 18.

se mudó, y pagó 12p. 4r. Permaneció vacío hasta 10. de Agosto en que lo alquiló el Sargento de Artillería Don Diego Sanchez; lo ocupó hasta el 15. de Noviembre en que se trasladó al Quarto N^o 1. y pagó 6p. Lo alquiló en 6. de Diciembre Francisco Bermudez: y ambas partidas importan. 19p. 1r. de q. me formo cargo. 19.1.

Id: N^o 13. 3 Lo ocupa la misma Eulalia Orzeda con el alquiler mensual de 2p. 4r. Me hago cargo de 22p. que ha satisfecho en el año de 1812. de Enero a Sep.^{re} A deuda 4r. de este mes y los siguientes Octubre, Noviembre y Dic.^{re} 22.

Id: N^o 14. 3 Lo ocupó Maria Josefa Sanchez con el alquiler mensual de 2p. 4r. de Enero al 25. de Abril de 1812. en que se mudó, y pagó 12p. 4r. de que me formo cargo. Se trasladó a la Valentina Monteso. que por tener el Cuidado y Gobierno del Callejón, no paga nada, y p.^o q.^o el q.^o habitaba permanece como lo encontré en estado de ruina. 12.4.

Fienda con su Altílo a la Calle N^o 15. 3 Consta de mi ultima Septima cuenta que lo ocupaba Actividad Machuca con el alquiler

339.1

mensal de 6p. y que adeudaba el
mes de Diciembre de 1811. Semu-
do en Enero de 1812. sin pagarna-
da, y permanecio vacio todo el resto
de dho. año.

Qu. N^o 16. 17. y 18. } Permanecen co-
mo los encontre en estado de ruina
y asi permanecen por la Causa que
expreso en mi quarta Cuenta. 00.

asciende a 339 p. 1r. 339.1

Lo cobrado de alquileres de los Cuartos del ca-
preado Callejon del Gigante, en el modo y for-
ma q.^a queda puntualizado. 339.1.

Callejon nombrado el sombent.
inmediato a la Yglesia del
Corazon de Jesus, y Fien-
da al estado de esta.

Fienda a la Calle N^o 1. } Los ocu-
y Cuarto N^o 2. } pa el mis.

mo Jose Negron con el alquiler men-
sal de 4 p. 4r. Coma de mi Sep-
tima ultima cuenta adeudada los
meses de Noviembre y Diciembre
de 1811; los que no habiendolos
aun satisfechos, ni tampoco cosa al-
guna de 1812. no tengo de que
cargarme. 00.

Cuarto N^o 3. } Lo ocupa el mis-
mo Sebastian Gutierrez con el al-

3.703.1

quiler mensual de 2p.^o Consta de 00
mi ultima cuenta, adeudaba los me-
ses de Septiembre, Octubre, Noviem-
bre y Diciembre de 1811. Asi me
hago Cargo de 19 p.^o correspondien-
tes a dichos meses, y a Enero, Febre-
ro, Marzo, Abril, Mayo, y un peso
a cuenta de Junio de 1812. y que-
da adeudando lo demas. 19.

Quarto 114. 3. Lo ocupa la mis-
ma Juana Fernandez, con el al-
quiler mensual de 2p.^o y quedo debi-
endo los propios quatro meses que
la otra anterior. Me hago cargo de
26 p.^o correspondientes a los men-
cionadas meses, y a los nueve corri-
dos de Enero a Septiembre inc.^l de
1812. y adeuda los tres restan-
tes. 26.

Yd. 115. 3. Lo ocupa el mis-
mo Tomas Daga con el alquiler
mensal de 2p.^o Quedo adeudan-
do los propios quatro meses del año
de 1811, los únicos que pago en el
de 1812. de q.^l me formo cargo. 8.

Yd. 116. 3. Lo ocupa el mismo
Angel Atocha, con el alquiler
mensal de 2p.^o Consta de mi ul-
tima septima Cuenta quedo adeu-
dando 6 meses contados de Julio
a 31, de Diciembre de 1812. Y,
asi me hago Cargo de 28 p.^o co- 53.

respondientes à dichos seis meses. 53.
 y à los ocho siguientes de Enero à
 fin de Agosto de 1812. 28.

Quarto N.º 7. } Lo ocupa la mis-
 ma Romualda con dho. alquiler.
 Y así me hago cargo de 25 pesos
 correspondientes à todo el año
 de 1812. 21.

Fienda al Cos- } La ocupa el
 tado de la Iglesia } mismo Mariano
 Ciudad con el alquiler mensual de
 2 p. 4 r. Consta por mi última r.
 cuenta quedaba adeudando 2 p. de
 Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Oc-
 tubre, Noviembre, y Diciembre de
 1812. Los satisfizo y tambien de
 Enero à Agosto de 1812. y 2 pesos
 mas à cuenta de Septiembre, que
 todo importa 36 p. 4 r. de que me
 formo cargo. 36. l.

Entendiendo à 141 p. 4 r. 141. l.
 lo cobrado de alquileres del Callejon inmedia-
 to à la Iglesia, y Fienda al Costado, segun se
 puntualiza. 141. l.

Una Casita y tres Fiendas en
 la calle de la Chacarilla q. fue
 von de Don Bernabé Ofeda.

Casa. 3 } La ocupa la misma
 D.ª Mercedes Moreno con el alqui-
 ler mensual de 13 p. Consta de

384.5

mi ultima septima cuenta adeu-
daba 61 p.^o 6 r.^o correspondientes al
año de 1811. los que no habiendo-
los pagado aun, ni tampoco cosa al-
guna por 812. no tengo de que for-
marme cargo. El Don. Don José de
Navarrete hijo de dñe. Señora,
Satisfará este adeudo. 00.

Fienda 1.^a } La ocupó Doña Be-
nigna Grendin de 1.^o de Enero e
hasta 24 de Marzo de 1812. q.
la desocupo y pagó 18 p.^o 5 r.^o La
alquiló en 1.^o de Mayo D.^o Agus-
tín Palma con el mismo alquiler
de 7 p.^o al mes y pagó hasta Di-
ciembre 52 pesos, Br.^o Don Man-
tín Uricain pagó 4 p.^o a cuenta
de los 11 p.^o 2 r.^o de su adeudo seg.
se expresa en mi septima cuenta.
Cuias tres partidas montan 75 p.
1 r.^o de que me formo cargo. 75.1.

Fienda 2.^a } La ocupó el mismo
Manuel Izquierdo con el alqui-
ler mensual de 5 p.^o hasta fin de
Abril de 1812. Pagó 1 p.^o 4 r.^o y
no teniendo esperanza de cobran-
mas por su pobreza lo despedi. La
alquiló en 15 de Mayo, Maria
Gnes e Martines. Vivio en ella has-
ta 15 de Noviembre que se mudó
y pagó 30 p.^o permaneciendo vacia
el resto del año. Y importo en un-

3844.5.

75.1.

bas partidas 31 p. 4 r. de que me
formo cargo. 75 1.

3844.57

Fienda 3.^a

31.4.

La alquilo Candelaria
Saleon en 10 de Diciembre de 1811
con el alquiler mensual de 5 p. Vi-
vio en ella hasta 10 de Abril en
que se mudo, y pago 20 p. Perma-
necio vacia hasta 15 de Agosto
que la alquilo Juana del Carmen
Bordon. Pago solo 5 p. del mes de
Septiembre. Enfermo; fue al Hos-
pital y alli murio sin haber podido
satisfacer mas por el resto del año.
Ambas partidas importan 25 p.
de que me formo cargo. 25.

Asciende a 131 p. 5 r. 131.5.

Lo cobrado de arrendamientos de la casa y Fi-
endas que fueron de Don Bernabé de Oseda, y
hoy de Nro. Amo. segun queda puntualizado. 131.5.

Casa que fue de D.^a Maria Ve-
lazar en la Calle de la Chacari-
lla para las Misas de Nuestro
Año de los Jueves.

La ocupó el mismo Don Ignacio
Vargas con el alquiler mensual de 15 p. hasta
23 de Mayo de 1812. en que falleció y pago
15 p. La alquilo en 1.^o de Mayo el
Alferez de Artilleria Don Mariano
Santos, con el mismo alquiler, y pago
120 p. de los ocho meses corridos desde

3976.2

didho dia à 31, de Diziembre.

165.

Dos Casas, y dos Fienidas accesorias: La una en la Calle de la Chacarilla y la otra en la del Sause, destinadas à los Exercicios de la Escuela de Christo.

Casa de la Chacarilla. } La ocupa el mismo Don Lucas de Arescurrunaga con el alquiler mensual de 16 pesos: Y así me hago cargo de 192 p.^{as} pagados en todo el año de 1812.

192.

Ydem: Del Sause } La ocupa la misma Dña Josefa Cañete con el alquiler mensual de 8 p.^{as} hasta el gorto inc.^{te} de 1812. y de 14. en los quatro restantes con motivo de haber refaccionado la casa: Y así me hago cargo de 120. p.^{as} reproduciendo siempre y por siempre la nota que se expresa en mi Sento cuenta.

120.

Fienda accesoria } La ocupa la à dicha Calle. } misma Josefa Menudo con el alquiler mensual de 3 p.^{as} hasta 24 de Julio de 1812. en que se mudó, permaneciendo

312

4.141.2.

vacía el resto del año: Y así me hago
Cargos de 21 p.^{os} pagados en dicho ti-
empo. 21.

Fienda à la Ca- En mi Santa Cu-
lle de Ormeño. Sentó expreso lo que

hay sobre esta Fienda. En su
consecuencia la Dueño de la Olle-
ria D.^a Fran.^{ca} Barrero pagó
4 p.^{os} de que me formo cargo corres-
pondientes à los meses de Junio y
Julio de 1812. adeudando lo demás
de este año. 4.

Asciende à 337 pesos. 337.
lo cobrado de arrendamientos de las casas y
Fiendas destinadas à los Exercicios de la
Escuela de Christo; segun queda puntuali-
zado. 337.

Casa y Pulperia en la Esqui-
na de la Calle del Corazon de Je-
sus para el Costo de la Renovar^{nes}.

Casa. } La ocupa la misma D.^a
Josefa Marquez con el arrendami-
ento anual de 400 p.^{os}. De cuya
cantidad me formo cargo como sa-
tisfecha en todo el año de 1812. 400.

Pulperia. } La ocupa el
mismo Don Santiago Diaz
con el alquiler mensual de
18 pesos: Y así me hago

400.

4.478.2

cargo de 216 p.^s pagados en 400.
 todo el año de 1812..... 216.

Ascende a 616. pesos 616.

lo cobrado de arrendamientos de la Casa y
 Pulperia, destinadas para el Costo de las Re-
 novaciones..... 616.

Casa y Fienda accesoria im-
 mediata a la Puerta falsa de la
 Trinidad que fue de la Morada
 del fundador Don José Nieto de
 Lara; cuyos productos son pa-
 ra el Culto en General.

Casa } La ocupa el mismo
 Don Eusebio de Gorbea todo el
 año de 1812. en que la cedió a
 su hermano Don Manuel de Gor-
 bea por quien corre desde 1.^o de
 Enero de 1813. Su alquiler es de
 600 p.^s al año en esta forma:

400. para las Rentas de Nu-
 estro Señor, y 200 para porte de
 pago de lo que suplió para la re-
 faccion de dicha Casa el Sr. Don
 José Manuel Blanco de Az-
 cona Y así me formo Car-
 go de 200 pesos recibidos
 a dho. Don Eusebio corres-
 pondientes a los seis meses
 corridos de 1.^o de Octubre de

5094.2

1811. á 31. de Marzo de 1812.

y adeuda los nueve restantes. 200.

Fienda accesoria. } La ocupa el mismo Don Manuel Echervens con el alquiler mensual de 5 p.^s Y así me formo Cargo de 60 p.^s correspondientes á todo el año de 1812. 60.

Asciende á 260 p.^s lo cobrado de arrendamientos de la Casa y Fienda expresadas que fueron del Fundador Nieto de Lima, segun queda puntualizado. 260.

Casita que fue de Don Miguel Zavala en la Calle de las Pobres junto á la del Sause: Sus productos son para el Culto en general.

La ocupa la misma D.^a Agustina Garriga con el alquiler mensual de 11 p.^s Y así me formo Cargo de 132 p.^s pagados en todo el año de 1812. 132.

Casa situada frente la del Ex^{mo}. S^{or}. Conde de Vista-Florida: La posee N^{ro}. Amo en 3.^a vida. Corresponde al Hospital de Natur.^{es} del Cusco. Sus productos son p^{er} el Culto en general.

La ocupa la misma Doña Maria Antonia Loyola con el arrendamiento anual de 700 p.^s. De cuya Cantidad me formo Car- 5.486.2.

go como cobrados por el año corrido y cumplido
en 9. de Agosto de 1812.....

5486.2.

700.

Censos a favor de las Rentas de
Nro. Amo. Primero. Las Misas
de Alba o de quatro.

Me hago Cargo de 119 p.^s 4 r.^s deducida
la respectiva Carta de pago, cobrados de
las Aldeas del S^r. Don Domingo Ramirez
de Arellano, como Mayordomo que fue de la Co-
fradia de Nra. Señora de Valvanera, con des-
tino a costear las Misas de Alba que se dicen
en la Iglesia del Corazon de Jesus, todos los
dias de Fiesta, y fundo el S^r. Canonigo Don
Bernardo Zubieta: Cuya Cantidad corresponde
al año corrido de 5. de Octubre de 1811. a 5.
de Octubre de 1812.....

119.4.

Segundo: Buena Memoria fun-
dada por el D^r. Don Baltasar
Seminario para la Quincena de
Nra. Señora.

Me hago Cargo de 89 p.^s 4 r.^s deducida
la respectiva Carta de Pago que en 18. de Di-
ciembre de 1812, cobré de la Renta de Taba-
cas de esta Capital por el redito del 3 p.^o so-
bre el principal de 3.000 p.^s que desp^o el D^r.
Seminario para que se costeara la Quincena
de Nra. Señora, la que no se celebra por el
motivo que expreso en mi ultima Septima
Cuenta: Y D^{ha}. Cantid. corresponde al año

6305.6

corrido y cumplido de 18. de Diciembre de 1811. 6.305.6.¹⁰
a 18. de Diciembre de 1812..... 89.4.

Tercero: Misas de los Sabados
ala Santissima Virgen.

Reproduzco lo mismo que digo sobre es-
te Censo en mi Sesta Cuenta..... 00.

Quarto: Callejon de las Zumar^{nes}.

Lo porche D.^a Juana Zumaran quien
reconoce 40 p.^s de censo al año en esta forma:
Los 24 p.^s para el Capellan de la Obra- Pia
fundada por Fabian de la Oliva de que son Pa-
tronas los Mayordomos con el Cargo de 16.
Misas; y los 16 p.^s restantes para Ecceyte de
la Lampara de Nuestro Amo. Tiene un atra-
so de consideracion por sus escasas facultades. He-
cobrado 18 p.^s en todo el año de 1812. de que me-
formo Cargo. Con ellos quedan cubiertos los años
de 1801. y 802..... 48.

Petitorio de Nuestro Amo.

Son Cargo 340 p.^s y r.¹ que en todo el
año de 1812. se han recogido de Simos-
na para la Sera de Nuestro Amo en la S
Calle y dentro de la Yglesia del forazon de
Jesus por mano del Sacristan Propietario D.ⁿ
Manuel Seminario del Supliente Don Mar-
tin Sepase y de Don Juan Martinez de
Unamuzaga: segun el por menor que se

6.443.2.

puntualiza en el Docum.^{to} n^o 1. y planillas q.
a el se acompañan...

6.4432.

6.

340.0.12

Cargo General... 6.783.2.12

Data.

Pensiones, gastos y desti-
nos del Sobrante de las expresa-
das Fincas en el mayor Cul-
to de su Divina Magestad,
conforme a lo dispuesto por el Fun-
dador, y Dueño de ellas Don Jo-
se Nieto de Lara, por el Crn.
que se puntualizan sus entra-
das que es la Data de esta
Cuenta.

Fincas de Concep.ⁿ y Puno.

En 17. de Febrero son dadas
Frescientos sesenta pesos pagados
al S^r. Canonigo Don Martin de
Querejasu por las tres Capellanías
que goza sobre estas Posesion.
correspondientes a un año corri-
do de 1.^o de Enero y 18. de Febre-
ro de 1811. a iguales dias de 1812:
Consta de la Carta de pago n^o 1. ... 360.

En 3. de dho mes: Son da-
ta Fres pesos un real pagados
al Maestro Carpintero Don Pe-

360.

dro Concha, por la compostura de dos Puertas de las Fienas de Puno N^o 2.

3.1.

En 18. de Marzo de 1812. son data & Sesenta pesos pagados a la Madre Abadesa del Monasterio de la Encarnacion para que a mi nombre los reparta entre treinta Religiosas las mas pobres, segun la mente del Fundador de esta Obra Pia; cuyo gravamen tienen estas Fincas. Consta del Docum.^{to} N^o 3.

60.

En dho. dia son data & Otros Sesenta pesos pagados a la Madre Abadesa del Monasterio de la Trinidad: Ydem en todo lo mismo que la anterior partida: Documento N^o 4.

60.

En 1.^o de Junio de 1812. Son Data & Quince pesos pagados al Sota-Sindico de San Fran.^{co} por la Buena-Memoria fundada por el S^{or}. Arcediano Peña a favor del Alma de su Madre D.^a Barbara Siviros; cuya pensión grava sobre estas Fincas. Docum.^{to} N^o 5.

15.

En 13. de dho. mes son data & Cinco pesos pagados a Don Manuel Montenegro, Ynguilino de la Casita frente la Puerta falsa de la Concepcion por la Compostura de una Puerta, y varios remiendos hechos

498.1

en la misma: Documento
N^o 6.

492.1.

5.

En 3. de Julio son data & Ci-
ento veinte pesos pagados al Exmo. S^r.
Conde de Vista-Florida por la Ca-
pellania que goza sobre estas Fin-
cas; y corresponde al año corrido de
19. de Enero de 1811, à 19. de En.
de 1812: Consta de la cart. de pago N^o 7.

120.

En 26. de Sep.^{re} de 1812: Son
Data & Treinta pesos pagados al Pa-
dre Fray Mariano Pineda para la
Fiesta del Arcangel San Miguel
que se celebra en el Convento de S.^{ta}
Rosa; cuyo gravamen tienen estas
Pocisiones: Consta del Documen-
to N^o 8.

30.

En 5. de Oct.^{re} de 1812: Son
data & Ciento veinte pesos paga-
dos al S^r. Marques de Casa Da-
vila por la Capellania que goza
sobre estas Fincas; y corresponde
al año corrido de 5. de Octubre de
1811. à 3. de Octubre de 1812:
Consta de la carta de pago N^o 9.

120.

Asciende à 773 p. 1r.

773.1.

el total de pensiones y gastos que pertenecien-
tes à las Fincas de Concepcion y Puno, he pa-
gado en todo el año de 1812. segun quedar
puntualizado.

773.1.

Callejon del Gigante.

En 19. de Abril y 20. de

Noviembre de 1812: Son data
Ciento y cincuenta pesos pagados
al Lic.^{do} Don José Calisto Alzamora
por la Capellania que goza sobre
esta posesion; y corresponde a un
año corrido de 18. de Noviembre de
1.811. a 18. de Nov.^{re} de 1.812: Cons-
ta de 2. Decum.^{tos} n^o 10.

150.

En 6. de Junio de 1812:
Son data * Nueve pesos pagados
al Ynter Don Pedro Puertas por
la Limosna de otras tantas Mi-
sas rezadas, dichas en el Octavario
de Corpus, por el Alma de Don-
Juan de Arebedo: cuyo arrendami-
ento esta Posesion: Documento
n^o 11.

9.

En 28. de Noviembre de
1812: Son data * Un peso qua-
tro reales que pagué a Juan^{de} Ma-
ta Ferrera, importe de una llave
nueva y otras composturas en el
Callejon del Gigante: Documento
n^o 12.

1.4.

En 5. de Diciembre de 1812:
Son data * Ocho pesos tres reales pa-
gados al Albanil José Negron por
varias remiendas que hizo en los Cu-
artos de esta Posesion: Documento
n^o 13.

8.3.

En 31. de dho. mes: Son data *
Cinco pesos pagados a Valentina

168.7

773.1.

Monteso por el alumbrado del Calle-
jon del Gigante: Consta del Docu-
mento N^o 114. 168.7
5.

En dho. dia son data & Seis p.
satisfechas al Sereno por mano de
la misma Valentina Monteso en
todo el año de 1812. à razón de—
4 r. por mes: Docum.^{to} N^o 115. 6.

Asciende à * 179 p. 7 r. 179.7.
el Total de pensiones y gastos que pertenecien-
tes al Callejon del Gigante, he satisfecho en todo
el año de 1812. 179.7.

Callejon del Combentillo in-
mediato à la Iglesia del Cora-
zon de Jesus.

En 2. de Junio, y 2. de Diz.^{re}
de 1812: Son data & Noventa
pesos pagados al Padre Fr. José de
Lizarraga Prior de la Religion Do-
minica por el censo que grava esta
Posesion, correspondiente à un año
corrido de 1.^o de Diziembre de 1811.
à 1.^o de Diziembre de 1812: Docu-
mento N^o 116. y 18. 90.

En 1.^o de Sep.^{re} de 1812. Son
data & Un peso quatro reales paga-
dos por el Talerero de N^{ro}. Amo por
la compostura de las Chapas de las
Puertas del Comb.^{to} Docum.^{to} N^o 117. 1.4.
Asciende à * 91 p. 4 r. 91.4.
el Total de Pensiones y gastos que pertenci-

7. antes al Callejon del Comventillo he satisfecho en.
todo el año de 1812.....

953. 13

91.4.

Una Casa y tres Fiendas en
la calle de la Chacarrilla que
fueron de Don Bernabe Oseda.

En 15. de Abril son data:
Siete pesos seis y medio reales que
pague al Alcañil José Negron p.
la refaccion de una de las Fienda &
accessorias de la Casa que fue de Don
Bernabe de Oseda: Documento
Nº 8.

7.6.½

Nota o advertencia: Es-
ta Finca, reconoce el Censo de 108.
peros al año al Sombento Grande de
S.º Domingo. Este adeuda a las
Rentas del Nro. Amo 390 p. de
ctro censo que indebidam. cobró en
las Fincas de Concepcion y Puno. Com-
bencido de esto por mi los Prelados
de Lima, no se ha ocurrido por
dhos 108. p. como puede verse en la
carta de Bago de mi ultima Sep-
tima cuenta los que descontados de
dhas. 390 p. resta deber pagado el
Canon de 812. el Convento de San-
to Domingo * 282 p..... 0.

Asciende a * 7 p. 6.½. 7.6.½

lo pagado por la Casa y Fiendas que fueron de
Don Bernabe Oseda en el año de 1812.....

7.6.½

1.052.2½

Casa que fue de Doña Maria
Velazquez: Para las Misas
de Nro. Amo de los Tuebes.

En 31. de Dic.^{re} de 1812:

Son data 31 p. pagados al Sacris-
tan Supliente Don Martin Sepa-
ge por sus acclitadas en la Yglecia
del serazon de Jesus en todo el dho.
año: Consta de doce recibos que acom-
pamo bajo el N^o 19. 31.

Mas: En 31. de Enero de 1812.

Son data 200 pesos das reales pa-
gadas al Economo Don Juan Mi-
guel Navarrete por las etcolitadas
de las Niñas Fuenfanas en que ce-
saron por las violencias cometidas
por el Cura Yglecias con el dom.
de la casa: Docum.^{to} N^o 20. 22.

Mas: Son data 140 pesos
seis reales pagados en todo el año
de 1812. al falecero de Nro. Amo
Jose Indalecio Roman por los re-
piques y encendedurias de luces
en la mencionada Yglecia: Cons-
ta de doce recibos que acompamo ba-
jo el N^o 21. 14.6.

1.052.2½

48.

Mas: Son data 50
y das pesos pagados al Inter Din
Pedro Cuertas por la Simosna
de otras tantas Misas rezadas que
dijo por el Alma de D.^a Maria

Velazquez los Tieves del año de 1812.
con arreglo a lo prevenido en la Fun-
dacion por haber impedido las furcas
que se canten hace quatro años, com-
pletar: Consta de doce recibos que
acompañan bajo el n^o 22.

48.

52.

Mas: En 13. de Mayo de
1812: Son data 8 Ocho pesos paga-
dos a Doña Josefa Rito, Viuda del
finado D. Ignacio Vargas, en re-
compensa de ciertas mejoras hechas
en la casa de la Velazquez que re-
clamo: Documento n^o 23.

9.

Mas: En 8. de Junio de 1812.
Son data 4 Quatro pesos quatro r.^s
importe de una Vista fiscal en el
Exp.^{te} de Puertos sobre lo resuelto por
el E^cco en c^{on}. a las M^{as} de N^{ra}
Amo, cuyo gasto lo deben abonar los
señores como causantes de el: Documen-
to n^o 24.

4.4.

Mas: En 4. de Mayo de 1812.
Son data 100 Cien pesos quatro reales
gastados en esta Finca, importe de
una Puerta nueva a la calle: una
ventana Featina a la Puadra y
empedrado a la entrada del Lagunon,
siendo de cuenta del Inquilino lo
demas prolisa refaccion que necesito la
Casa: Consta su por menor del Do-
cumento n^o 25.

100.4.

En 27. de Julio de 1812: Son

233

data * Veinte y cinco pesos paga- 213.
dos al Relator Don Ignacio Be-
nawente, por sus drós. en la cause
de fuerza, llevada a la Audiencia
sobre las Providencias del Eáo. so-
bre las Misas de Nro. Amo; cu-
yo gasto se debe repetir contra los
Curas como causantes de el: Docu-
mento N26.

Asciende a 238 p. el 25.
238.
Total de gastos correspondientes a esta Finca
de la Velazquez en todo el año de 1812; segun
queda puntualizado. 238.

Dos Casas y dos Tiendas ac-
cesorias: La una en la Calle de
la Chac.^{ua} y la otra en la del Sau-
ce para los Exerz.^{os} de la Esc.^{ta} de Ch.

Son data * Ciento nueve
pesos seis reales pagados en todo
el año de 1812. al Ynter Don
Pedro Puertas por el Exercicio Es-
piritual de la Via Sacra de los
Viernes y Frisagias de los Teneves:
Consta de doce recibos que acompa-
ña bajo el referido N22.

1.290. 2 1/2

109.6.

En 31. de Abril de 1812. 109. 6.

Son data * Diez pesos pagados
al Maestro de Capilla Don Ju-
an Flores por la Musica de
las Catidas de siete y Miercoles

de Cuaresma en dho. año: Docu-
mento N^o 27. 109 6.

197 1.290.2 1/2

En 31. de Agosto de 1812. Son
data * Quinientos noventa y se-
is pesos cinco y medio reales gasta-
dos en la completa refaccion de la
casa del Sause que se hallaba en es-
tado de ruina: segun consta de la
Cuenta y Documentos que se acompa-
nan al N^o 28.

10.

596.5.1/2

Mas: Son data * Doscientos
diez pesos dos reales pagados al mis-
mo Maestro de Capilla Don Juan
Flores por el costo de la Musica de
los Frisagios y Jubileos en todo el
año de 1812: Consta del Documen-
to N^o 29.

210.2.

Asciende a * 926 p. 926.5.1/2

5.1/2 r. el Total de gastos que pertenecientes a
las casas destinadas a los Ejercicios de la Esue-
la de Christo, he satisfecho en el año de 1812.

926.5.1/2

Casa y Pulperia en la Calle
del Corazon de Jesus, destina-
das para las Renovaciones.

En 1.^o de Enero de 1812:
Son data * 72 pesos pagados a
la R. M. Sra Mercedes Aspuru-
re, Religiosa del Monasterio de la
Encarnacion por el censo que reco-
nocen estas Fincas para Bue-

2.257

nas - Memorias: Y corresponde
al año corrido de 18. de Enero de
1811. a 18. de Enero de 1812. Cons-
ta de la carta de Pago N^o 30. 72.

En 24. de Abril de 1812. Son
data & Cuatro pesos un real pa-
gados al Receptor Mancilla por
sus drs en el Expediente seguido,
contra la Ynguilina Dona Jose-
fa Marques, sobre el pago de arren-
damientos: Docum.^{to} N^o 31. 4.1.

En 18. de Junio de 1812.
Son data & Dos pesos seis reales pa-
gados al Escribano Don Antonio
Lugue por sus drs en el Exped.^{te}
de la misma Marques: Docum.
N^o 32. 2.6.

En 12. de Oct. mes, son da-
ta & Noventa y siete pesos quatro
reales pagados al Síndico del Mo-
nasterio de la Encarnacion por el
censo que reconocen a su favor es-
tas Fincas, y corresponde al año
corrido de 20. de Marzo de 1811.
a 20. de Marzo de 1812. Cons-
ta de la carta de Pago N^o 33. 97.4.

2217

En 9. de Agosto de 1812. 176.3
Son data & Nueve pesos qua-
tro reales pagados al Maestro He-
rrero Santiago Arandio, por
varias composturas que se hi-
cieron en las cerraduras de

esta Finca: Consta del Documen- 1763.
to N^o 34. 9.4.

2.217. ¹⁶

En 6. de Noviembre de 1812.
Son data = Noventa pesos que pa-
gué a mi Hijo Don Joaquín Tor-
dán y Valdivieso por la Capellanía
que goza sobre esta Posesiones p.^a
el fallecimiento de Don José Novia
y Bolanos: Y corresponde al año
corrido de 6. de Noviembre de 1811.
a 6. de Noviembre de 1812: Consta
del Documento N^o 35.

90.

En 4. de Diz.^{re} de 1812. Son
data = Veinte y nueve pesos seis
reales pagados al Maestro Ferre-
ro Santiago Arandía por la cha-
pas, llaves, y demas puertos en
estas Posesiones: Segun el por menon
g.^o se puntualiza en el Docum.^{to} N^o 36.

29.6.

En Cinco de dha. mes. Son da-
ta = Cinco pesos siete y tres cuar-
tillos reales pagados al Maestro
Carpintero José Chaurri por dife-
rentes composuras hechas en la
Casa: Docum.^{to} N^o 37.

5.7. $\frac{3}{4}$

Asciende a 311 p.^{as}
 $4 \frac{3}{4}$ r. el Total de Pensiones y gastos de
la Casa y Pulperia, destinadas para las
Renovaciones en todo el año de
1812.

311. $4 \frac{3}{4}$

311. $4 \frac{3}{4}$

2.528. $4 \frac{3}{4}$

Casa y 2. Tiendas acces.^{as}
que fueron de la morada
del Fundador.

2.528.4 $\frac{3}{4}$ 2.

En 31. de Agosto de 1812.
Son data & Trece pesos quatro r.^s
pagados al Inter Don Pedro Guer-
teros por la Simona de nueve Mi-
sas y rezar la Novena de la Pau-
na Santa Rosa; cuya carga tie-
nen estas Fincas, con la misma ad-
vertencia puesta en igual partida
del año de 1810: Documento -
N^o 38.

13.1.

Mas: Son data & Cincuen-
ta pesos pagados en la Dominio.
de Temporalidades por el censo
que reconoce esta Finca, correspondi-
ente al año corrido de 2. de Octu-
bre de 1812. a 2. de Oct.^{ra} de 1812.
Consta del Docum.^{to} N^o 39.

50.

Asciende a 63 p.^{as} 4 r.^s
el Total de Pensiones que pertenecientes a la
Casa del Fundador Don José Nieto de Lora he
pagado en todo el año de 1812.

63.1.

63.1.

Casita que fue de D. Mig.¹
Zavala: Calle de las Pobres.

En 6. de Junio de 1812:
Es data & Un peso pagado al Pa-
dre de los Santos Lugares por una

2.592.0 $\frac{3}{4}$

2. de las Pensiones con que quedó grava-
da esta Finca y corresponde al año
cumplido en 20. de Mayo de 1812:
Documento N^o 40. 1.

En 31. de Diciembre de 1812.
Son data & Doce pesos pagados al
Lic.^{do} Don Francisco Tauregui y
Quellar, por la Simasna de Otrá &
tantas Misas que disp. por el Alma
de dho Zavala en los doce meses del
referido año; cuyo gravamen tiene
esta Finca; Docum.^{to} N^o 41. 12.

Ascende a 13. p.^{as} el 13.
Total de pensiones de la casa que fue del Lic.^{do}
Zavala, que he pagado en todo el año de 1812. 13.

Casa frente a la del Ex^{mo}. S^{or}.
Conde de Vista Florida.

En 30. de Agosto de 1812: Son data &
Quarenta pesos pagados al Padre Fray Jose
se Gomez Procurador del Convento de Santa
Crisa, para la Fiesta de dha Santa, cuya pen-
cion tiene esta Finca y corresponde al año corri-
do de 30. de Agosto de 1811. hasta hoy día de
la fecha Documento N^o 42. 40.

Censo 1.^o Cofradia de N^{ra}. S.^a
de Valvanera. Misa de Alba.

Son data & Ciento sesenta y siete pesos
seis y medio reales pagados al Licenciado D.ⁿ
Fran. Tauregui y Quellar por la Simasna de
2.645.0 1/2.

las Misas de Alba de todo el año de 1812. re-
produciendo aqui lo que sobre este particular es-
preso en mi última Septima Cuenta Documen-
to N^o 43.

2645.0³/₄

167.6.1/2

Censo 2.^o Buena-Mem^{ria}
fundada por el D^or. Seminario
para la Quincena de N^{ra}. S.^a

Reproduzco lo que sobre este particu-
lar expongo en mi 6.^a cuenta que debe traher-
se a la Vista.

00.

Censo 3.^o Misas de los
Sabados á la S^{ta}. Virgen.

Son data: Ciento Diez p.^{as} qua-
tro r.^{as} pagadas en todo el año de 1812
al Maestro de Capilla Don Juan
Flores p.^{as} los d^{os}. de Organo y Voz
de las Misas y Salves de los Sabados
á la S^{ta}. Virgen: Consta de 12. re-
civos q.^e acompaña bajo el N^o 44.

110.4.

Mas: Son data: Ciento ve-
inte y siete p.^{as} dos r.^{as} pag.^{as} al Inten-
D^o Pedro Puertas, p.^{as} las Misas. Dia-
conados, y Salves de los Sabados: Con-
sta de los 12. recivos citados al N^o 22.

127.2.

Asciende á 237 p.^{as} 6 r.^{as} lo q.^e

237.6

tado en las Misas y Salves de la Santisima
Virgen en todo el año de 1812.

237.6.

3050.8³/₄

Censo 4.º Callejon de las Zumaranes.

En 10. de Julio de 1812:
Son data & Ciento veinte y quatro
pesos pagados a Doña Maria Ca-
yotana Peña, como Heredera de su
Hermano el Dr. Don Domingo Jose
Peña anterior Capellan del Actual
por el Superavit que resultó a su fa-
vor hasta su fallecimiento; segun
se manifiesta en el Documento
N.º 45.

124.

En 30. de Octubre de 1812. Son
data & Veinte y quatro pesos pagados
al actual Capellan Don Pedro Otermin
por la Simona de 16. Misas corres-
pondientes a la Capellania que recono-
ce esta posesion y al año cumplido
en 5. de Marzo de dho. año de 1812.
Documento N.º 46.

24.

Asciende a 148 p. lo gas-
tado por pensiones del Callejon de las Zumaranes
en todo el año de 1812.

148.

148.

Pagos sueltos de todas clases.

En 18. de Enero de 1812: Son
data & Quatro p. quatro r. pag. a D.
Jose Mata p. 3 libras de Encienso p.
Nro. Amo a raz. de 12 r. lib. Doc. N.º 47.

3.198. $\frac{54}{4}$

4.1.

En 29. de dho. mes: Son data &
Cinco p. pagados a Martin Mon-
cada, valor de una Zapafunda pun-
teada para la silla de la Catedral de
Nro. Amo: Docum.^{to} 1148. . . . 5.

En 18. de Febrero de 1812.
Son data & Quince pesos dos reales
pagados al Procurador Don Manu-
el Suarez por diferentes diligencias
en la causa de los curas; cuyo garto
como todos los demas de esta Clase,
debe repetirse en conciencia por mi
Sucesor contra los curas del Sagra-
rio como Autores de la destruccion de
las Rentas de Nro. Amo y de su Sa-
grado culto: Documento 1149. . . . 15.2.

En 22. de dho. mes: Son data &
Diez pesos pagados al Calesero de
Nro. Amo Jose Yndalecio por la lim-
pia de la Iglesia que es de costum-
bre a principios de Quaresma: Do-
cumento 1150. . . . 10.

En 24. de dho. mes: Son data &
Dos pesos pagados al Herrero Luis
Benegas por la composura de la
compañia con que se avisa a Sabin
Nro. Amo: Docum.^{to} 1151. . . . 2.

En 13. de Mayo de 1812: Son
data & Ocho pesos cinco reales paga-
dos a D.ⁿ Juan Sicardo, importe de
una arroba de Aceyte y su conduccion p.
la Compara de Nro. Amo: Doc.^{to} 1152. . . . 8.5.

3.198.5 $\frac{1}{4}$.

En 3. de Abril de 1812: Son
data & catorce pesos tres reales pagados
al carpintero Don Pedro Concha por
la Compostura de la Puerta del Atrio
de la Iglesia y otras: Documento
N^o 53.

45.3.

14.3.

En 7. de dho mes. Son data & Di-
ez pesos quatro reales pagados al Ca-
rrero Jose Zuniga, por la compos-
tura de la Sala de N^{ro}. Amo: Do-
cumento N^o 54.

10.1.

En 10. de dho. mes Son data
Quatro pesos medio real pagados a Don
Jose Luiz Azancedo por varios bo-
rradores y limpias en la causa de los
Curas Rep^{ta} lo dicho al N^o 49: Do-
cumento N^o 55.

4.0¹/₂

En 23. de dho Abril: Son data &
Cinco pesos pagados al Escribano de
camara Don Jose Pri per los derechos
de mi apelacion en dha causa: Ydem.
lo expresado al N^o 49: Docum^{to} N^o 56.

5.

En 30. de dho. mes: Son data &
Trescientos ochenta pesos importe del gas-
to hecho en la Funcion del Juasimoro
del año de 1812: Consta de la Cuen-
ta y Documentos que se acompaña
bajo el N^o 57.

380.

En 5. de Mayo de 1812: Son
data & quatro pesos que pague á Jo-
se Antonio Delgado, importe de
la Compostura del Cofin de la

3.198.5¹⁹/₄.

489.2¹/₂

Caleza de Nuestro Amo: Docu- 459 2½
mento 1158. 4.

En 12. de dho mes son data
Ciento quarentay dos pesos un real
pagados al Escribano de Sanara D.
Mariano Brò por los dros de Fi-
ras en la causa principal con los
curas; cuyo ganto se debe repetir
segun se expresa al 1149. Consta
del Documento 1159. 1142.1.

En 16. del mismo Mayo: Son
data & Siete pesos un real importe
de una arrova de aceite para la
Lampara de Nuestro Amo compra-
da a D. José Antonio Mayra: Do-
cumento 1160. 7.1.

En 22. del dho: Son data Ve-
inte y ocho pesos pagados a D. Ju-
an Sarmiento por la limpia de las
Atrequias y quitada de las desmontes
de las Posiciones de Nro. Amo se-
gun Compesion: Documento 1161. 28.

En 29. del mismo Son da-
ta & Diez y seis pesos seis reales
pagados al Carpintero Juan Pa-
blo Muxica, importe de una Puer-
ta nueva que se puso en el Cancel
de la Eglecia para su mayor de-
cencia y abrigo: Docum. 1162. 16.6.

En 1.º de Junio de 1812. Son
data & Quatro pesos pagados por
mano del salero Indalecio para

Sudaderos para la Mula y dos llaves, una para la Cochera y otra para la Torre: Documento N^o 63. 657.2¹/₂ . 4.

En 5. del mismo: Son data y Veinte y cinco pesos pagados al Sr. Don Manuel Suárez por su honorario de seis meses en las causas de Nuestro Amo: Documento N^o 64. 25.

En 6. del mismo: Son data y Ciento diez y seis pesos dos reales en el octavario del Corpus de 1812: Segun la cuenta y Documentos que se acompañan bajo el N^o 65. 116.2.

En 11. del propio Junio: Son data y Veinte y siete pesos un real pagados a Don Pedro Pasqual Gamba por el valor de 4. @ 4 tt. de aceite p.^a la Lampara de Nuestro Amo a 6 p.² 2 r.² la arrova: Documento N^o 66. 27.1.

En 30. del mismo: Son data y Cien pesos pagados al D. D. Man. Pérez Fudela por su honorario de seis meses, como defensor de las causas de N^{ro}. Amo: Docum.^{to} N^o 67. 100.

En 17. de Abril de 1812: Son data y Doce pesos pagados al Maestro Herrero Mateo Zamudio, por la hechura de una chapa y un cerrojo grande para el Cementerio de la Iglesia: Docum.^{to} N^o 68. 12.

En 7. de Junio de 1812: Son 243.5²/₄

data * Doce p.^{os} quatro reales por
el farto de la *Iluminacion* por
la evaluacion del Exmo. Sr. Con-
de de Vista Florida: Segun cons-
ta del Oficio y Docum.^{to} N^o 69. . . .

3198. 5 $\frac{1}{2}$.

943. 5 $\frac{1}{2}$.

12.4.

En 18. de Agosto de 1812:

Son data * Tres pesos seis reales
pagados por mano de Don Pedro
Jose Gil, importe de dos sandados
dedos pestillas para las Pinca
de N^{ro}. Amo: Documento
N^o 70.

3.6.

En 4. de dho mes: Son data *
Cinco pesos pagados a Don Jose Agus-
tin Lopez, importe de la compes-
tura de los Taroles con que sale Nu-
estro Amo a las Sacramentaciones:
Documento N^o 71.

5.

En 19. de Septiembre de 1812.
Son data * Cinco pesos pagados al
Maestro Jose Valenzuela imp.^{te}
del boidazo de una sampa de las
de la Yglecia: Docum.^{to} N^o 72. . . .

5.

En 31. de Octubre de 1812:
Son data * Quatro pesos dos reales
pagados al Ynter Don Pedro Pu-
errias por el farto del Preciun.^{to}
del Senor de los Milagros S:
Documento N^o 73.

4.2.

3198. 5 $\frac{1}{2}$.

En 12. de Noviembre: Son
data * Doce pesos pagados al
Maestro Herrero Jose Manuel
el de Aragon por la hechura

972. 1 $\frac{1}{2}$.

y compostura de varias chapas de
las Puertas de la Iglesia: Docu- 972 1¹/₂
mento N^o 74. 12.

En 21. de dho mes: Son data &
Cuarenta y cinco pesos, valor de una
Mula para el servicio de la salera
de N^{ro}. Amo, rebasados diez pesos
en que se vendio la que quedo inuti-
lizada: Docum.^{to} N^o 75. 15.

En 29. de dho mes: Son data &
Seis pesos pagados al Maestro Sille-
ro José Sabero por la compostura
del freno y abios dela Mula de
N^{ro}. Amo: Docum.^{to} N^o 76. 6.

En 3. de Diciembre de 1812:
Son data & Veinte y cinco pesos pa-
gados al Prior Don Manuel Saa-
rez por su honorario de seis meses
en las causas de N^{uestro} Amo:
Documento N^o 77. 25.

En 11. de dho mes: son data &
Doce pesos siete reales pagados al Si-
llero José Carrion por el importe de
la compostura de la Silla y abio de
la Mula que tira la salera de N^{uestro}
Amo: Documento N^o 78. 12.7.

En 24. de dho. mes: Son data &
Once pesos quatro reales pagados
al salero José Yndalecio Romon
por el Costo de 3. dias de Ilumi-
naciones: Documento N^o 79. 11.4.

En dho dia: Son data &
Diez pesos pagados por mano del 1.084. 1¹/₂

dho. por la Compostura del Tarpel
de la Fachada de la Iglesia: Do-
cumento N^o 30. 10.

En 31. de dho. Diciembre: Son
data * Cien pesos pagados al D. D.
Manuel Perez Tudela por su ho-
norario de seis meses, como Defen-
sor en las Causas de N^{ro}. Amo:
Documento N^o 31 100.

En dho. dia son data * Trein-
ta y seis pesos que me pagué por
el alquiler de la Cochera donde esta
el coche que regaló a N^{ro}. Amo.
el Ex^{mo}. Sr. Marques de Arvi-
les, correspondiente al año de esta
cuenta 36.

Asciende a * 1.230 p⁴/5. . 1.230.4.1/2
los gastos sueltos que he satisfecho en todo el año
de 1812; segun y en la conformidad que que-
da puntualizado 1.230.4.1/2

Sueldos del Sacristan, Cale-
sero de N^{ro}. Amo, Labado y
manutencion de la Mula.

Por en Data * Ciento
noventa y dos pesos que en todo
el año de 1812, he pagado al
Sacristan Propietario Don Ma-
nuel Seminario, y al Calesero Jo-
se Yndalecio Roman por sus
Sueldos debengados en dicho

4.429.1/2

año: Consta de 12. recibos
q.^e acompañan bajo el N^o 2. - - - - - 192.

Mas: Son dataz ochenta
pesos dos reales pagados al mismo
caletero, importe de la manutenci-
on de la Mula en todo el año de
1812: Consta de 15. recibos que
acompañan bajo el N^o 3. - - - - - 80.2.

Mas: Son dataz Ciento qua-
tro pesos dos y medio reales pagad.
en todo el año de 1812. a D.^h Ju-
an Martinez Unamuzaga, comi-
sionado por mi para correr con el
Salario de Albas, y demas de la U^g.
del Condon de Uresus: Consta
de 11. recibos que acompañan ba-
jo el N^o 4.

Esciende a 376 p. 4/10. - - - - - 104.2.1/2
376.4.1/2
lo gastado en Salarios, Salario y manutenci-
on de la Mula de Nuestro Atmo en todo el
año de 1812; segun queda puntualiza-
do con los Documentos citados. - - - - - 376.4.1/2

6 p^o de la Cobranza.

Y importa * 296 p.^s el 6 p^o de re-
caudacion sobre los * 4.933 p.^s 6 1/2 rea.
de legitima entrada en todo el año
de 1812. - - - - - 296.

Data Total. - - - - - 5.101.6 1/4

Demostracion.

Cargo Total. 6.783.2 1/2
Deta Total. 5.101.6 1/4
Res.^{ta} a favor de Nro. Amo y 82, 1681.1 1/4

Segun se manifiesta en la antecedente demostracion, importa el Cargo General de lo Cobrado de las Rentas de Nuestro Amo de su Iglesia del Coraconde Jesus con inducion de los ± 1.849 p. 4 r. que resultaron contra mi en mi ultima 7.^a Cuenta que presento con esta a la Superioridad del Exmo. Sor. Virrey relativa al año anterior de 1812. en el de 1813. ± 6.783 p. 2 1/2 r. Y ascendiendo su data a ± 5.101 p. 6 1/4 r. segun se justifica en los Documentos Citados, resultan sobrantes a favor del Sor. Sacramentado y para atender a los precisos gastos del año Citado de 1813. ± 1.681 p. 4 1/4 r. salvo yerro de Pluma o Suma. Y Juro a Dios y a esta Cruz no haber omitido ninguna partida de Cargo ni aumentado tampoco a la de Data, antes por el contrario, he desado de poner algunas por hacer los Trábalos por mi propia mano, para que quede erto en beneficio del culto, y que unas y otras son ciertas y verdaderas. Lima 1.^o de Mayo de 1813.

Joaquin Jordan

Estado que manifiesta la entrada y Salida
de Caudales que han producido las Fincas
de Nuestro Amo Sacramentado de su Igle-
cia del Corazon de Jesus en todo el año de 1812.
A saver.

Ymporta la Resulta a favor de Nro. Amo del año ant. ^{or} de 1811.	1.849.4.
Asciende el Total producto de las Fin- cas de las calles de Concepcion y Pu- no en el de 1812.	1.514.4.
Yd: Del Callejon del Gigante.	339.1.
Yd: El del Callejon del Combent. ^{no}	141.4.
Yd: De la Casa y Fiendas que fue- ron de Don Bernabet Oseda.	131.5.
Yd: El de la Casa que fue de D. ^a Ma- ria Velazquez para las Misas de las Jueves.	165.
Yd: El de las dos Casas destinadas a los Exercicios de la Escuela de Ch. ^{to}	337.
Yd: El de la Casa y Pulperia, des- tinadas para las Renovaciones.	616.
Yd: El de la Casa y Fienda accesoria, frente la Puerta falsa de la Trini- dad.	260.
Yd: El de la Casa que fue de Don Miguel Zavala.	132.
Yd: El de la Casa que habita D. ^a Maria Antonia de Lo-	5486.2

yola: Calle del Señor Sende de	54,862.	
Vista florida	700.	
Yd: El Censo que paga la Cofradia		
de Valvanera para la Misa de		
Alba	119.4.	} 6.783.2%
Yd: El del D. ^o Seminario para		
la Quincena de N ^{ra} . S ^{ta}	89.4.	
Yd: El de las Misas de los Saba-		
dos a la S ^{ta} .ma Virgen	00.	
Yd: El del Callejon del Zumbador	48.	
Yd: El Petitorio de N ^{ro} . Amo	340.0%	

Data General.

Penciones y Gastos de las Fin-		
cas de Concepcion y Puno	773.1.	
Yd: Las del Callejon del Gigante	179.7.	
Yd: Las del Callejon del Cornben-		
tillo	91.4.	
Yd: Las de la Casa de Oseda	7.6%	
Yd: Las de la Casa para las Mi-		
sas de Nuestro Amo los S ^{es} Tue-		
bes	238.	
Yd: Las de las Casas para		
los Exercicios de la Escuela de		
Christo	926.5%	
Yd: Las de la Casa y Pulperia		
para las Renovaciones	311.4 $\frac{3}{4}$	} 6.783.2%
Yd: Las de la casa frente de la Trinidad	63.4.	
Ydem: Las de la casa del	2592.0 $\frac{3}{4}$	

2.592.0 $\frac{2}{2}$ 6.783 $\frac{24}{2}$

Liz. ^{do} Zavala	13.
Ld: Las de la casa de Loyola	40.
Ld: Las Misas de Alba	167.6. $\frac{1}{2}$
Ld: Las de la Quincena de Nra. S. ^a	00.
Ld: Las del Censo de Don Lucas de Vergara para las Misas de la Virgen de los Sabados	237.6.
Ld: Las del Callejon del Zumarrin	148.
Ld: Las pagas sueltas de toda S. clases	1.230.4. $\frac{1}{2}$
Ld: Las Salarios, Sabado S. ^a	376.4. $\frac{1}{2}$
Ld: El Cp. ^o de la Cobranza	296.

5.101.6. $\frac{1}{4}$ Alcance a favor de las R.^{tas} de Nro. Amo. 1.681.4 $\frac{1}{4}$ Lima 1.^o de Mayo de 1813.

Joaquin Jordán

121
Año de 1812.

Como Mayordomo q. soy al S. Sacramentado qui
se venia en su Yo. al Corazon de Jesus, he recibido al Sa-
crifan Propietario a ella D. Man. Seminario Cincop.
Seis p. por el Petitorio a Nro Amo correspond. a media
Tueres. Lima 2. a Enero a 1812. 5.6.

Joaquin Tordán ^{Dr} Man. Seminario

En 9. a Enero: R. al dho Seminario Cincop.
cinco p. por el Peti. a media Tueres. 5.5.

Seminario

En 16. a Enero: R. al dho Seminario
Cincop. quatro p. por el Peti. a media Tueres. 5.4.

Seminario

En 23. a Enero: R. al dho
Seminario Seis p. por el Petitorio a media
Tueres. 6.

Seminario

En 30. a Enero: R. al dho Seminario
Cincop. Seis p. por el Peti. a media Tueres. 5.6.

Seminario

Me ha o Carro: a D. p. tuva. rei-
vidor a D. Juan Martinez por la Limasna
recopida dentro a la Yo. entro de el mes a Enero:
Docum. N.º. 2.3.

En 6.º de Feb: R.º D. Man.º Semina-
rio. Cinco p. veiv.º por el Petit.º y festidia Tuv.º 5.6.
Seminario

En 13.º de Febrero, R.º y dho Semin.
Cinco p. veiv.º por el Petit.º y festidia Tuv.º. 5.6.
Seminario

En 20.º de Febrero: R.º y dho Se-
minario: Seiv.º por el Petit.º y festidia Tuv.º 6.
Seminario

En 27.º de Febrero: R.º y dho Semina-
rio. Cinco p. un.º por el Petit.º y festidia Tuv.º 5.1.
Seminario

Michoos Caros y Unpud.º por ua. veiv.
don y D. Juan Martinez por la Vinomada
recogida dentro y la G.º en todo el mes de Feb:
Docum. N.º. 1.2.

Jordan

Marzo.

En 5.º de Marzo: R.º D. Man.º Semin.º Cinco p.
Seiv.º por el Petit.º y festidia Tuv.º. 5.6.
Seminario

En 12.º de Marzo: R.º de dho Semin.º Cinco p.
Seiv.º por el Petitorio y festidia Tuv.º. 5.6.
Seminario

En 19.º de Marzo: R.º y dho Se-
minario. Seiv.º por el Petitorio y festidia Tuv.º. 3.6.
Seminario

	Suma.	70.1 ²⁶
En 26. de Marzo. R. Cinco p. una. por		
el Peritoxio a este dia Tuves.		5.1.
Sumario.		

Memorandum
Mehago Cargo a. Unpawfuna, reijindon
D. Juan Martinez por la Vinnomazecoo. antio
a la Ya en todo el mes a Marzo. Docum. 173.
Jordan

April. 1791

En 2.ª Ab: P.^{vi}ª D. Man. Seminario
Seiup. por el Petit.ª Xisteria Tueres. 6.
Seminario.

Mehaso Cargo a 20 p. que se reco-
gieron a Limorna el Dia 5. Domingo es
Guavimado. 20.
Jordan

In 9. a Ab: R. a dho Seminario. Se-
resp. por el Petitorio a este dia Tueres-
Seminario.

En S. G. a 14 de ¹ R. ² ³ Dicho Sem.
Seis p. por el Petitorio a este dia Tuerco - 6.
Seminario

En 23. de Ab. R. al mismo Seminario
Cincop. de 12. por el Petit. y fiesta Jueves 5. 6.
Seminario

En 30. a Ab. ^v 3 dho Semin.
Cinco p. cinco. por el Petit. restodia Tuv. 5.5
Seminario.

Me hago Cargo a V. S. de quatro. xxiii. 128.6

D. Juan Martinez por la Limosna reco-
gida dentro a la G. en todo el mes de Abril.
Docum. N. 4.

6.4.

Jordan

Mayo.

En 7. a Mayo: R. a D. Man. Seminario
Cincop. cinco. por el Petitorio. este dia Jueves.

5.7.

Seminario

En 14. a Mayo: R. al dho Seminario
Cincop. quatro. por el Petit. este dia Jueves.

5.4.

Seminario

En 21. a Mayo: R. al dho Seminario
Cincop. tres. por el Petit. este dia Jueves.

5.3

Seminario

En 28. a Mayo: R. al dho Seminario
Cincop. cinco. por el Pet. este dia Jueves.

5.6.

Seminario

Me hago Cargo en Jueves. 28. de recibir
Don D. Juan Martinez por la Limosna reco-
gida dentro a la G. en todo el mes de Mayo:
Docum. N. 5.

3.3

Junio.

En 4. a Junio: R. a D. Man. Se-
minario. Cincop. cinco. por el Petitorio
este dia Jueves.

5.8.

Seminario

C

163.0

Suma... 163.6

En 11. de Junio: R. a Dho Semin.
Cineop. cinco. por el Petit. a estadia
Tuver. 5.7.

Seminario

En 18. de Junio: R. a Dho Semin.
Cineop. quatro y medio. por el Petitorio a
estadia Tuver. 5.4 1/2

Seminario

En 25. de Junio: R. a Dho Semin. Cin-
cop. cinco. por el Petit. a este dia Tuver. 5.9.

Seminario

Mehago Cargo a Dho. p. qua-
tro. y medio. a D. Juan Martinez por
la Simona regida dentro a la Yn. en todo
el mes de Junio: Docum. No. 8.4

Julio.

En 2. de Julio: R. a Dho. Man.
Seminario Cineop. quatro. por el
Petitorio a estadia Tuver. 4.4.

Seminario

En 9. de Julio: R. a Dho Seminario
Cineop. cinco. por el Petit. a estadia Tuver. 5.6.

Seminario

En 16. de Julio: R. a Dho. Cineop. uno
y medio. por el Petitorio a estadia Tuver. 5.1 1/2

Seminario

En 23. de Julio: R. a Dho. Cineop. cinco.
por el Petitorio a estadia Tuver. 5.5.

Seminario

211.3

En 30. a Julio: R. a D. Man.
Seminario Cincop. quatro y media.
por el Petitorio a este dia Tuesday 9.4%

Seminario
Me hago Cargo a Vire y media.
recivido a D. Juan Martinez por la Vimos-
na recogida entro a la Yo. en todo el mes
a Julio: Docum. N. 7. 0.7%

En 5. a Ago: R. a D. Man.
Seminario Cincop. quatro y media.
por el Petitorio a este dia Tuesday 9.4%

Seminario
En 12. a Ago: R. a D. Man.
Cincop. quatro. por el Petir. a este dia Tue. 9.4.

Seminario
En 19. a Ago: R. a D. Man.
Cincop. quatro. por el Petir. a este dia Tue. 9.4.

Seminario
En 26. a Ago: R. a D. Man.
Cincop. quatro. por el Petitorio a este
dia Tuesday 9.4.

Seminario
Me hago Cargo a Vire y media.
recivido a D. Juan Martinez por la
Vimosna recogida dentro a la Yo. levada
en todo el mes a Agosto: Documen-
to N. 8. 0.6%

[Signature]

En 3. a Sep: ²⁰ N. a D. Man. Seminario
Cincop. cinco. por el Petit. a estadia Tuv. 5. 5.

^{Seminario}
En 10. a Sep: ²⁰ N. al mismo Seminario
p. cinco. por el Petitorio a estadia Tuv. 5. 3.

^{Seminario}
En 17. a Sep: ²⁰ N. a Dho Seminario
Cincop. quatro. por el Petitorio a estadia Tuv. 5. 4.

^{Seminario}
En 24. a Sep: ²⁰ N. a Dho Semin.
Cincop. una. por el Petit. a estadia Tuv. 5. 1.

^{Seminario}
Mehaia Garco a Unpero quatro.
recividos a D. Juan Martinez por la Ni-
mona recivida dentro a la Yg. en todo el
mes a Sep. Datum. 29. 1. 4.

[Decorative flourish]

Octubre.

En 1. a Oct: ²⁰ N. a Dho Seminario Cincop.
uno y medio. por el Petitorio a estadia Tuv. 5. 1 1/2

^{Seminario}
En 8. a Oct: ²⁰ N. al mismo Seminario
quatro. por el Petit. a estadia Tuv. 4. 4.

^{Seminario}
En 15. a Oct: ²⁰ N. al mismo Seminario
273. 4 1/2

Suma 273.4%

Cinco p. don. por el Petit. y este dia Tueres 8.2.

Seminario

En 22. a Oct: R. al Seminario
Cinco p. don. por el Petit. y este dia Tueres 5.2.

Seminario

En 29. a Oct: R. al mismo Seminario
Cinco p. don. por el Petit. y este dia Tueres 8.2.

Seminario

Me hago Cargo a Un pavo recibido
a D. Juan Martinez por la Vinosna reco-
gida dentro a la Y. en todo el mes a Oct:
Docum. N. 50.

1.

Octubre Nov.

En 5. a Nov: R. a D. Man. Seminario
Cinco p. tres p. por el Petit. y este dia Tueres 5.3.

Seminario

En 12. a Nov: R. al dho Seminario
Cinco p. don. por el Petit. y este dia Tueres 8.2.

Seminario

En 19. a Nov: R. al mismo Seminario
Cinco p. tres p. por el Petit. y este dia Tueres 5.3.

Seminario

En 26. a Nov: R. al dho Seminario
Cinco p. don. por el Petit. y este dia Tueres 5.2.

Seminario

Me hago Cargo a Un pavo recibido a D.
Juan Martinez por la Vinosna reco-
gida dentro a la Y. en todo el mes a Nov:

314.4%

En 3.º a Diz: R.º a d. Man. Seminario Cinco p. dor 1.º por el Petit.º a este dia Juev.	8.2
En 10.º a Diz: R.º a dho Seminario Cinco p. dor 1.º por el Petit.º a este dia Juev.	5.2.
En 17.º a Diz: R.º a dho Seminario Cinco p. dor 1.º por el Petit.º a este dia Juev.	5.2.
En 24.º a Diz: R.º a dho Seminario Cin. cop.º tres p. por el Petit.º a este dia Juev.	8.3.
En 31.º a Diz: R.º al mismo Seminario Cin. cop.º una.º por el Petit.º a este dia Juev.	5.1.
En dho dia: Mehago Carro a d. Un peso y dor 1.º, recibidos a d. Juan Marti. nez por la Limonera recoida dentro a la 1.ª en todo el mes a Diz: Do. cumento N.º 12.	1.2.

Total 340 .0%

Importa lo recoido por razon a Petitorio
para la Cera a Nro Amo en todo el año a la fha, la cant.
total a Trececientos quarenta p. medio 1.º Lima 31.
a Diciembre a 1812.

Joaquin Jordan

[Signature]

B^{ca}.

Simona Recogida en esta Vire Parroquia
 al Corazon de Jesus en este Mes de
 Mayo de 812..

12

En el Jubileo 4.. 5..

En el mes 6..

Parto 10. 7..

Alcanse 08. 4

Juan Monti

mtz




Limosna recogida en este mes de
 febrero de 8214 N2.

Limosna	1. 2.
Gasto	5. 4
Alcanse	<u>4 2</u>

Juan Man

tiniz




Limorna Recogida en este Mes de ³²
Marzo. en la Vice Patrona de Cora
on de Jesus de 812.. N3.

pr. nueve reales . . . 1. 1.

Tueber Santo. 2. 1.

Limorna 3. 2

Gasto 15. 6. ÷

Alcanve 12. 4. ÷

Juan Martinez




1
Limosna Recopida en este Mes de ³³ Abril
de 812 en esta Virre-Parrquia del cora-
zon de Jesus N^o 4.

Limosna	06.4.
Gasto	012.2.4
Alcanse	<u>05.7.2</u>

Juan Martinez



Limosna recogida en esta Visa 10³⁴/_a
ofrenda al corazón de Jesús, en este
Mes de mayo de 112. N^o.

Limosna	3 . . 3 .
Gasto	0 . . 6 .
Alcanse	<u>2 . . 9 .</u>

Juan Martinez



Limosna Recopida en este Mes de ^{35.}
Junio, en esta Virreynalguia del co
razon de Teano, de 812. N6.

Limosna - 8. 4

Gasto 13. 4

Alcanse - 5

Juan Marti

nez




36.
Limaona Recogida en este Mes
en lio, en esta Vase Panno guia del co
azon de Toru, in 812. 127.

Limaona	7. 4
Gasto	6. 5 1/2
Alemon	8. 6

Juan Martinez



Agosto de 1812..

178.

Simona recibida en esta
vice-parroquia del corazon de

Jerus en agosto de 1812... .. 00...6... $\frac{1}{2}$

Gasto hecho en dicho mes... .. 20...0... $\frac{1}{2}$

Alcance... .. 20...2...0

Juan Martin




Estad. B. M. Unim par 22. p. Lir.

178

Septiembre 812.

38.

79.

En esta Vice-Parroquia del
Corazon de Jesus se ha colec-
tado de limosna en dicho
mes

Se han gastado en D^{ho} mar 08 ...

Resulta de alcance 07 . . . 3

Juan Martinez



Upton 3. 21. 22. p. 41.

mona recogida en esta Vice Pano^{39.}
ia del corazon de Jesus en octubre
812. Ndo.

Limosna	1.
Gasto	4.
Aleance	3 p 3/4

Juan Martinez



Limorna recogida en este Mes de No^{40.}
viembre, en esta Vice Parroquia del
Canon de Jesus en este año de 812.
N.S.

Limorna	8 . . .
Gasto	4 . 3
Alcanse	3 . 3

Juan Martinez



Limosna Recogida en este Mes de ⁴¹ Di-
ciembre en esta Vere Pannogua del cora-
on de Jesus en 842. 1752.

Limosna	412.1.
Gasto	1145.1.
Alcarse	<u>1043.</u>

Juan Martinez



Ante mi, y en mi Pleg. en S^{ta} de Feb. de 1812. el S.^{to} D.^{to} Matias de Querosaz ^{r. p. n.}
 concha del O^{ro}n. de Carlos 3.^o Canonigo de esta S.^{ta} Ig.^a Metropolitana Ingenuo y
 honrrado de este Reyno, como Cag^a ⁿpropici^a de las Cag^a ^afundaron el D.^{to} Pedro
 de la Peña ^{r. n.}Arrediano q^{ue} fue de esta S.^{ta} Ig.^a y D.^{to} Barbara Cirico como M^{ta} ^a de D.^{to} Label
 de la Peña su hijo, dio Carta de pago al S.^{to} D.^{to} Joaquín Jordan como Mayordomo ro
 nro. Amo y S.^{to} Sacramentado, q^{ue} se venera en la ^{r. n.} Ig.^a del Conzón de Jesús Barrio de los
 Huefianos, de trescientos y sesenta p.^{os} q^{ue} le ha pagado en esta forma: de cienos quaren-
 ta q^{ue} p.^{os} lo corrido de un año cumplido a prin.^{ta} de En. del corr. año, p.^{os} la redit^{ta} del p^{re}l.
 de ocho mil q^{ue} imp.^{to} r^{ta}re. las Casas q^{ue} fueron de D.^{to} D.^{to} Pedro frente de la Puerta sal-
 ya del est^{to}man. de la Concepc.ⁿ a favor de D^{ta} Cag^a ^a y las cieno veinte q^{ue} restantes
 con p.^{os} un. año q^{ue} cumple el día diez y ocho del p^{re}l. mex de Feb.^{to} del censo imp.^{to} r^{ta}re. la
 mis^{ta} mas Casas a favor de la Cag^a ^a q^{ue} fundó D^{ta} Barbara: Elle dio finiquito h. D^{to}.
 dia. segun parece del cita do mi Pleg. al q^{ue} me remito. &

Don 360^{os} p.^{os} X

Antonio Lucue

1700

B^{III} del S.^o Ferreiro G.^o & B.^o R.^o ^{N^o 2.} Enricudat D.^o Noaquin
 Jordan, vicario domo del culto de N^{ro} amo, y S.^o Sacramen
 tado que adora unu ^{y^{or}} el Corazon de Jesus
 Exesp. unical por la Compostura de doz Picaras de las
 Tiendas de las Calles de Concep.^{on} y Puno. Lima y feb.^o
 4 de 1812.

m 3 p. 12² 4
 f

Pedro Cueva

Como Abadesa que voy del Monasterio a la Encar-
nacion, confieso q. he recibido a D. Joaquin Jordàn, Ma-
yordomo al S. ^{or} Garrañ. q. se venia en su ^{do} ^{ya} al Corazon de
Jesus la cant. de Venir a la Buena Memoria fun-
dada por el D. N. Domingo Silvano Lusán p. distribu-
irlos a su nombre, como lo he verificado entre las treinta
Religiosas mas pobres de mi Comunidad, a razon de dos p.
a cada una, vision la mente al Fundador, con cuya pension
entre otras se oravadas las Fines y Concep. y Puro q.
hoy son a Nro Sñr: Y la expresada suma corresponde
al año cump. en esta dia. Limadi y ocho a Marzo a mil ochocien-
tos de ou

on 60. P.

[Signature]

Don Bernardina de Chaves
Abd.

Como Abadesa que soy del Monasterio a la S^{ta}. Tri-
 nidad, confieso que he vivido a D. Joaquin Jordán, Ma-
 yordomo al S. Sacram.^{to} que se venera en su S^{to}. al Corazon^o
 Jesus, la cant. as. Seenta p. a la Buena Memoria fundada
 por el D. D. Domingo Silvano Vusan p. distribuirlos a
 su nombre como lo he verificado entre las treinta Religiosas
 mas pobres de mi Comunidad a razon deorp. a cada una, se-
 gun la mente al dho Fundador, con cuya pension, entre
 otras, des^{se} gravadas las Financ. y Concep. y Puno q. hoy
 van a N^{ro} Amo: Y la expresada suma corresponde al
 año cum^{to}. en este dia. Lima diez y ocho de Marzo de
 mil ochocientos doce. Sor Rosa Maria de Rivas

Son. 60. P.^{as} }

1766

May Junio 1.º en 1812

N.º.

46.

Ente dia en mi rex.º El S.º D.º Antonio Albarez de Villar como Lo
tañindico del Conbto q. en N.º. P.º. Fran.º. Dio carta de pago d.º. Taguin
Tadon como mayordomo de N.º.º.º. sacramento que e
benena en la Vite Parroquia de los Huefanos de esta Ciudad de quin
p.º. que le ha pagado por lo corrido de un año que se cumplina
en diez y siete del Cor.º. por el p.º.º.º. de quinientos p.º. Impuestos
al tres por ciento de una Casa grande frente del monasterio
de Conchidas perteneciente a la buena memoria que deso año Cor
bento el S.º. Prebendado P.º. Pablo de la Peña: Te confirmito hasta adho
dia como parece de mi rex.º. a queme remito.

Son 15 p.º. #.

Juan José Morales La Trasa

N. 6.

47.

Ha Importado la Compostura de
la Puerta y varios Muebles de
la Casa cinco pesos y para que
conste firmo este en Lima a 13
de Junio de 1812 y en

en Cavita de Concep. y Puno

Wlen Montañ

Son 5^{ta}.



Ante mi y en mi Pres^{ta} en 3 de Julio de 1812, D^{to} Ant^{do} ^{48.}
Poxtuondo como Apoderado del S^{to} D^{to} Jos^e Baguifano
y Carrillo, dio Carta al pago a D^{to} Joaquin Tordani Lero
se xogen y ante aino de D^{to} Rentas estancadas como
Mayordomo del S^{to} Sacramentado q^{se} se beneficia en su
yglesia del Corazon de Jesus de los Alvaranos y ut.
se paxaquin del Sagaxio de la Cantidad de Ciento
veintes, q^{se} paxaquin dho S^{to} como Capellari Propiet^o
del Administrario de misas, fundado por D^{ta} Barbara
Sivico, su p^{al} de quatro mil p^{as}, impuestoz al tres p^o
ciento sobre una Casa q^{se} esta frente la puerta fal
za de la Concepc^{on}, y dha Cantidad es p^o lo corrido de un
año cumplido el día veinte de Enero del presente a
ño, confirmquito hasta dho día, segun mas largam^{te}
pareceda dho mi Pres^{ta} aique mere mto.

ON 120 p^{os}




P^o 1
Stan. de Borrilla y Blanco



Como representante del Convento de S.
Rosa de los RR. PP. Dominicos de esta Capital,
he recibido la cantidad de Treinta pesos, los q.
me ha entregado el Sr. D. Joaquin Jordán, Mayor-
domo y Administrador de las Fincas del Sr. Sa-
cramentado q. se venera en la Iglesia del
Corazon de Jesus; cuya importancia tiene
expension en la Calle del Puro, para hacer
la Fiesta en dho Convento del Arcangel
Sr. Miguel. Lima Septiembre 26 de 1812.

Son 30 Pesos 3/4 Fr. Mariano Pincha

12. 129. 90.
Ante mi y en mi Rex. en 5 de Oct. de 1816. El Sr. D. Francisco
Sancho Davila, Marques de Casa Davila, al orden
de Carlos Tercero, como actual Poseedor, al Inventario
de las Parroquias de legos, que fundo D. Juan Co. Barba
Alamirano, con el Real de Quatro mil p. Dio Carta
a pago al Sr. D. Joaquín Jordán, May. del Culto
y de lo Indio, y Sr. D. Sacramentado, que se venera en
la Iglesia al Corazón de Jesús, Vice Parroquia de San
Joaquín, de ciento veinte p. que le ha satisfecho por
los reditos de un año cumplido el día tres de este
presente mes de Oct. de mil ochocientos doce: Re-
peticivo a dicho Real, que se halla impuesto sobre
las Casas que fueron al Sr. D. Pedro de la Peña
frente de la Puerta falsa al monast. de la Con-
cepción. Redio finiquito tta dho dia, como
parece en dho, mi Rex. a que me remito.

129.
129.

Francisco de la Peña
B

Recibi del Señor Dⁿ Joaquín Jordan como Mayor
domo del culto de N^{ro} Sr^{mo} Sacramento de la Igle
sia Vice Parrquia del Sagrado Corazon de Jesus la can
tidad de renta y cinco pesos del censo de cinco mil pesos
de la Capellania que gozo en el Callejon del Guicante de seis
Meses corridos en dieziocho del presente, y para q. conde
lo firmo Mayo dieziocho de mil ochocientos doce.

Jose Calisto de Alzamora

Son 75 p.



Ame muy en mi vecino en 20 de Noviembre
 1712. El Sr. D. Don Calisto Alcamora Pien.
 Capitan propietario de la cap. Amurrio el Leg. of. Juro
 la R. M. a laica del Espiritu Santo Religiosa el Voto Regio
 q. fue en el Monasterio del Prado dio Carta de pago a
 D. Fraym. Fraym. Mayordomo el Culto de N. Amos y de
 Nacimiento de la Yglia. Vice Almaguina del Sagrado
 Consejo de Tenor de una ciudad de cinco cincuenta
 pesos of. de la Yglia fecho por los Reditos del pral. de
 cinco mil pesos of. arazon de tres p. de una imprenta
 de facer de otro. Amurrio en el Callejon nombrado
 el Gigante de un año of. se cumplio el dia diez y ocho del
 presente mes con finiquito segun parece de otro mi
 Presunto a of. me remite

Prop.

Gaspar de Salazar

Sturgeson Kp. *St*

Recibi del S.^r D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la R.^a
 Santa de Subacos, y Mayordomo de N.^{ro} Amo de es-
 ta Iglesia del Sag.^o Corazon de Jesus nueve p.^{as} p.^{as} —
 otras tantas Misas vesadas q.^{ue} se han dicho en los
 nueve dias del Octav.^o de Corpus p.^{er} el Alma del
 finado D.ⁿ Juan de Acebedo. Y p.^a g.^{ra} contee lo
 firmé a 6^{ta} de Junio de 1852.

Con 9^{ta} p.^{as}

Pedro de la Puerta




N. 12.

Sl.

Recivi del Don Juagín Jon
 dan doceriales de una ha venue
 i una cha pa con puesta para el ca
 lfon del gigante para de coste
 y firmo el veintiocho de novienbre

Don Sp. 42.

Juan de mata


Razon yndividual queda el o Ficial Jore Negron
 de el temiendo, que se ha echo en el callejon de
 el gigante 17.53. Haber
 el cargo de cal en 14 14
 3 dias de trabajo a razon de 102 50
 un pulso, en 32 3
 672

Liquido . . . 8 p. 32.

para que Conste dieste en Lima a 5 de Dize del 1812
 de Jo 4p. 3.

[Signature]

Jore Negron
[Signature]

Recibo de el S.^{to} D.^{no} Joaquin Jordan quatro
 pesos quatro reales ynporte de el gasto de
 telas de el Callejon de el Gigante p.^a el año
 cumplido en 1.^o de y.^{ta} de 1812. mas 4.^{ta}.
 ynporte de una Laterna y para q.^d Conste
 doy este hoy dia de la fecha.

Valentina Montefoz

n. 5.^o.

N. S. 57.

Qui del S.^o D.^o Joa.ⁿ Jordan Jero.^o G.^o L. de la R.^{ta} Nacional de Jova-
cos, y Marquedo de N. S. Sacramentado que se adora en su
Iglesia del Corazon de Jesus, de esta Capital, seis p.^{as} las mis-
mas que entregue al Sereno del Varrío por lo perteneciente al
Callejon del Gigante, como finca perteneciente a dicha Igle.
Lima Dic.^{re} 33 de 1812.

Azuero de Valentina Monrejo

Petro Josef Gil

m6p. 51

Unia, y Jun. 2. 1812. N. 16.

98.

Con esta fha el P. F. Torref. Viarraga Pro^o
el la Reivolta Dom. ^{la} un. de Medica^o
dio Carla se paga a los S. Mayordom. del ^{no} ^{no}
mento q. se venera en la Iglesia del S. ^{no} de
Jesus Parroq. a los Pluresanos el quoy ^{to} ^{no} ^{no}
hampag. p. lo Cor^o. de seis meses cumplidos el
dia prim^o del Cor^o. del Canon de la Casa de Sta
C. a dia pertenec. al itado su Com^o. de lo q.
se dio p. en Neg. a su voluntad con R. m. m.
cion, y finiq. lo leg. porere es mi R. de la que
me de n. u. o. f. entre re. g. - m. o. - v.

Cor 45. / 2.º N. 16. de Agosto
m

1257.

59.

Recibi al S.^o D. Joaquin Jordan maestre
 como del S.^o al coron de Jetti doce r.
 p.^a la da componer a la chapa o
 la Puerta al Conventillo q.^a mande
 componer D. Pedro Puerta a Lima

12 r.
 Sep. 1.^o a 1312

Jore Andaleu Roman
 

1258.

Vina y Dir. 2^a de 1812.

Comella ha el P. F. Torref. Virarraga Pro^o del
 Comb^{to} recio de la Bend^{ta} Magdalena o^{ra} de Pe
 diador: dio carta de pago al Tor. D. Tug. Tordan
 mayordomo del Culto de Mo. Armo q. Reverera
 en su Yglesia del Corazon de Jesus Paraiso de los
 Huertanos, y tiene el Vire Paraiso a los Curas del
 Sagrario, Guax. y. mo^o. q. le ha pagado p. lo corrido
 de diez meses q. se cumplieron el dia prim^o del Cor^o.
 del canon de las casas q. la copadia porie, penta
 neientes a su citado Comb^{to} y de Mo. p. medio p. entre
 gado a su voluntad con Renucio y finig^{to} seg.
 consta p. menor de mi O^{ro}. ag. me renu
 toff

W. J. V. de Paraiso Arto
 m

en del Memiendo q^o ha hecho José Negron en la tienda Aserocio
 Casa q^o fue de Jⁿ Beernabe Ojeda

1259. = 5^o

Dos tenidos de Cañas	1	
Ylo de Acoraero	1	
Tres Pteras de áncel	3	
Una Guazilla de Cal	2	$\frac{1}{2}$
Por tres dias de trabajo del Peon á seis real p ^a dia	2	2
Por tres dias de trabajo del Maestro á diez reales p ^a id.	3	6
Simos 15. de Abril de 1812	7	6 $\frac{1}{2}$
Pasado		

A cargo de José Negron

Agustin Palma



Recivi del S.^a D.ⁿ Joaquin Foxdan Mayordomo de N.^{ro}. 62.
Año de la Yglesia del Corazon de Jesu, tres pesos por
los Acotizados de Exisagios, y Miras de la Virgen, y un día
de Jubileo, y para que cōñste doy este oy 31 de En.^o de
1812.

1219 - Sec.^{do}
Martin Lepaferra

Recivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Toldan Mayordomo de Nro.^{63.}
Armo, de la Yglecia del Corazon de Jesus, diez y ocho Reales,
por los Acolitadores de los Jueves, y Sabados, y para que conste
doy este oy 29 de Feb.^o de 1812

N^o 19.

Martin Lepa





52 v.

64

Recibo de D.ⁿ Joaquín Jordán Mayordomo de N.^{ro}
Año de la Iglesia del Corazon de Jesus tres pesos de
los Acolitados de los Jueves, y Sabados incluido en estos el
Jueves Santo y para que conste doy este oy 31 de Marzo de
1812.

Martin Lepaer



3p.^o

Recivi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de Niño Año
de la Yglecia del Corazon de Jesus, cinco pesos de los Aco-
litados de los Sabados, y quatro dias de Jubileo, y para
que conste doy este oy 30 de Ab.² de 1812. M 59.

65.
Martin Lepa

5 p.^o

Recivi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de N.^{ro} 66.
Año de la Yglesia del Corazon de Jesus quatro pesos
quatro reales, por tres dias de Jubileos y Acolitados de
los Sabados, y Trisagio de el dia de la Ascencion y para
que conste doy este oy 31 de Mayo de 1812

1759.

Martin Sepas

4p-4r. 3



Recivi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de N^{ro}. Amo de ^{67.}
la Yglecia del Corazon de Jesus diez y ocho reales por los Ac-
titados de cinco Jueves, y quatro Sabados y para que conre-
doy este oy 31 de Julio de 1812.

W 19.

Martin Lepa



pp. 2. n. }
}

Recivi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de N^{ro} Amo^{68.}
de la Yglecia del Corazon de Jesus diez y ocho reales de los
Acolitados de cinco Jueves, y quatro Sabados, y para q.^e conste
doy este oy 31 de Ag.^{zo} de 1812. 1259.

Martin Lepasero

Recivi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de N^{ro}. Amo.
de la Iglecia del Corazon de Jesus dos pesos de los Acolitados
de quatro Tieves, y quatro Sabados, y para q^e conste doy este
oy 30 de Sep.^{bre} de 1812.

69.

N 19.

Martin Lepaleta

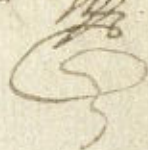
2 p.^o



Recivi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de N.^{ro} Amo.
de la Iglecia del Corazon de Jesus veinte Reales por los Ac-
titados de Jueves y Sabados y Paisagio del dia 28 y para que
conste doy este oy 31 de Oct.^{bre} de 1812.

1259.

Martin Lepaferrin



2p. 4r.

Recivi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de N^{ro} Amo^{71.}
de la Iglesia del Corazon de Jesus dos pesos por los Acolitados
de Jueves y Sabados, y para que conste doy este oy 30 de Nobe
de 1812.

N 19.

Martin Lepafes





Recibi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de Año Año
de la Iglesia del Conazon Jesus, diez y ocho reales por los
Acolitados de Jueves, y Sabados, y para que conste doy este
oy 31 de Diz^{bre} de 1812.

1259.

Martin Lepafey



2p. 2r.

Recibi del S.^{ro} D.^{no} Juan Torán Mayordomo de n^{ro} Amo de la Y^{ta} del Corazon de Jesus por p.^{ra} m.^a p.^{ra} las nueve acostumbradas del mes de En^o de este año en los viajes de n^{ro} amo los Jueves y miérs de la Virgen los Sabados y p.^{ra} q.^{ta} cuenta di este hoy 1.^o de Feb.^o de 1811.

M 2 p. 2 m.

Juan Miguel
Navarro

[Signature]

[Signature]

1221. ^{74.}

R. ^{vi} del S. ⁿ J. Saq. ⁿ Tordem mayendo
mo del sermo ⁿo del Ceramun de
Inca p. ⁿo ruiques de campana
de ~~hacer~~ y ~~de~~ ~~hacer~~ rite v. mas
quero ⁿo p. ⁿo el Jubileo dos ⁿo
de encobas. Lima Feb. 1.º de 1781

José Yndalecio Román




B ca

1221.

R. vi^a del Sr. D. Joaquin Tordem mayor
 domo del Santísimo del Coraon de S. J. de
 S. J. p. n. repiques de Campesano. Lima
 marzo 1.º de 1772.

mon 2 n. de Escobal

José Yndalecio Romero



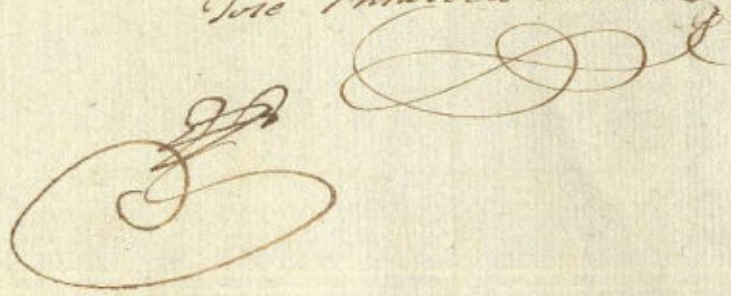
Recivi del Sen. D. Joaⁿ. Porden
 mayordomo del Sant.^{mo} del Grar.
 de Sena siete r. p.^{ra} repiques, ma
 dos r. de cabos y dos de corte de
 unar de la vuela. Lima 16. 79

José Dalcio Roman 812

R.^o del Sr. D. Joaⁿ.^o Bordem mayor
 domo del Sr.^o del Coraon de S^oas
 Sate r.^o p.^o repique, veinte r.^o de
 cinco Jubileos. Lima mayo 1.^o 1782

Jose Yndalecio Plomom

3:3



n. 21.

78.

Or. ^{VI} del Sr. D. Joaqu. ⁿ Torquemada
 yondomo del Sr. ⁿ D. Conde
 de Lerma p. ⁿ repiques de Compañia
 de Sabados y Suecos Sire n. Lima
 Junio 1.º de 812

Sire Yndalecio Roman





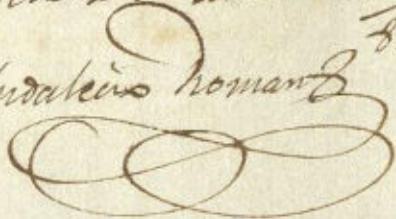
N^o 21.

79.

Recibi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan mayor
 don del Sr. mo del Coraron de Jenu p.^o el
 repique de Campanas Nere. D. Luna Nubio 10

Sre Indalecio Roman

En 7. a.

N. 21.

80

He recibido del S.^{ro} D. Joaquin Jordan Mayora-
no, el S.^{ro} Coron de Serru, por el Depigne
de Campanas, Piece a. Lima, Ay.^{to} 1.^o oct 12.

Son 7. R.^{as} }

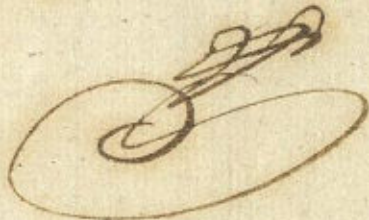
Jose Yndalecio Roman



N^o 21.

81.

Recibo del S.^{to} D.^{to} Joaquín Jordan
 Maestro mayor del S.^{to} del Corazon de Jesus
 Sere y del repique de campanas; do. n.
 y encobas Lima Ayl. 1.^o de 1812 -
 9 n. (José Yndalecio Rouvray




1221.

82.

Recibi del Sr. D. Joaquin Jordan mayordomo del
Smo. Conaon de Acuz, p.^a el repique de can-
panas siete d. Lima Octubre 1.^o / 1712

17. d.

Jore Yndalecio Romanos

A large, ornate decorative flourish or signature, possibly reading 'Jore Yndalecio Romanos', written in dark ink.

R^{va} del Sr. D. Joaquin Jordán mayor
 domo del Sarn^{to} del Coronado de
 Juan de repiques Sier. Simancas
 viembre. 1.^o de 1812

in 7. v.

Dré yndalecio Roman




N21.

84.

R. ^{vt} del Sr. D. Joaquín Jordán mayor
mo del Santísimo del Convento de San
Luis r. Juan repiquer de Campana
Lima Diciembre 1.º de 1812

Son Vudalecio Romay





N. 21.

85.

Decibi al S. D. Joaquin Jordan una
 yordonio del seno del coraron de Seny
 p. el repique & campana de Suenos
 y sabaron siere a Luna 1.º a En
 al 1813.

Y. a.

Joré Yndalecio Romand



Vanilla de los gattos he-
 ta en esta Iglesia del Sag.
 racion de Jesus en Misas,
 ac. Frisagios, Viacrass,
 lres 8^{as} en el Mes de
 ero de 1812.

Por quatro Misas de los Sab. ^o	o 4.
Por los Diac. ^{os} de dhas.	o 2.
Por cinco Misas de los Juev. ^{os}	o 5.
Por cinco Frisagios	o 3. 6.
Por cinco Viacrass	o 3. 6.
Por quatro Salves	o 3.
Por los gattos del Jubillon.	
en Diac. ^{os} 8 ^{as}	o 3.

24.4.

Pedro de la Puerta

Recibi del Sr. Dⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la R^a.
 Renta de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro}. Anno de
 esta Yglesia del Sag^o. Corazon de Jesus veinte y qua-
 tro p. quatro r. p. r. los gattos hechos en d^{ha}. Ygle-
 sia en Misas, Diac. 8^{va} segun se expresa p.^r menor
 en la Planilla q.^{ta} acompaña este. Y p.^a q.^{ta} lo firmé
 a 31^{na} de Enero del año de 1812^{na}

Son 24^{na} p. 4, 8 {

Pedro de la Puerta



amilla de los gattos hechos
 esta Iglesia del Sag.^o Cora-
 de Jesus en Misas, Diañ.
 sagios, Misasacras, Salves,
 das en el Mes de Febrero
 812.

Por cinco Misas de los Sab. ^o	o 5.
y los Diañ. de dñas	o 2. 4.
Por quatro Misas de los Jue.	4.
Por quatro Trisagios . . .	o 3.
Por quatro Misasacras . . .	o 3.
Por cinco Salves . . .	o 3. 6
Por tres dias de coidas . . .	o 2. 2.

23. 4.

Pedro de la Puerta

Dee

Dee

1722.

89.

Recibi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la
 B.ⁿ Renta de Tabacos, y Mayordomo de Nro Amo
 de esta Iglesia del Sag.^o Corazon de Jesus veinte y
 tres p.^s quatro v. p.^s los gastos hechos en dha.
 Iglesia en Miras, Dicc.ⁿ Frisagios &^{na} segun se
 expresa p.^r menor en la planilla q.^e acompaña este.
 Y p.^a q.^e cunte lo firme a 29^{na} de Febrero de 1812^{na}

Pedro de la Puerta

Son 23^{na} p.^s 4. r.

Familia de los gattos hechos
 en esta Iglesia del Sag.^o Cora-
 de Jesus, en Misas, Diacon.
 sagios, viasacras, salves,
 Caidas en el Mes de Mar-
 de 1812.

Por tres Misas de los Sab. ^o	o 3.
Por los Diacon. de dñas.	o 1.4.
Por quatro dias de Caidas	o 3.
Por tres Misas de los Iner. ^o	o 3.
Por tres Trisagios.	o 2.2.
Por quatro Viasacras	o 3.
Por quatro salves	o 3.

Suma.. 18.6

Pedro de la Puerta

Recibi del S.^r D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la P.^a Pen-
ta de Tabacos, y Mayordomo de N.^{ro}. Anno de esta
Iglesia del Sag.^o Corazon de Jesus dies, y ocho p.^a seis
p.^a p.^a los gastos hechos en d^{ha}. Iglesia en Misas,
Diac.^o N.^{ro} segun se expresa p.^a menor en la plani-
lla q.^a acompaña este. Y p.^a q.^a contra lo firme a
31^{na} de Marzo de 1812^{na}

Pedro de la Puerta

Son 18^{na} p.^a 6^{na} r.




92.

millas de los gattos hechos en
la Iglesia del Sag.^o Corazon de
Jesús en Minas, Diac.^o Friagios,
viacrinas, salves &c. en el Mes
Abril de 1852,

Por quatro Minas de los Sab. o 4.	
Por los Diac. ^o de dhas.	o 2.
Por cinco Minas de los Tues. o 5.	
Por quatro Friagios	o 3.
Por cinco Viacrinas	o 3. 6.
Por quatro salves	o 3.
Por los gattos en Diac. ^o &c. en quatro dias de Su- bitos a tres p. ^o p. ^o dia 1 2,	
Suma	3 2. 6.

Pedro de la Puerta

Recibi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Secovero de la R.^a Renta de
Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de esta Yglesia del Sag.^o
Corazon treinta, y dos p.^{as} seu r. p.^{as} los gattos hechos en dho.
Yglesia en Misas, Días, &c. segun se expresa p.^o menor en
la planilla q.^{ta} acompaña este. Y p.^o g.^o contee lo firmé a
30^{na} de Abril del año de 1812^{na}

Pedro de la Puerta




Son 32^{na} p.^{as} 6^{na} r.

unilla de los gastos he-
chos en esta Iglesia del Sa-
cro Corazon de Jesus en Mi-
racl. Trisagios, Viacrucis,
ves &c. en el Mes de Ma-
del año de 1812.

Por cinco Misas de los Sab.	o 9.
Por los Diacl. de dias.	o 2. 4.
Por quatro Misas de los Jue.	4.
Por sus Trisagios	o 4. 4.
Por quatro Viacrucis	o 3.
Por cinco Salves	o 3. 6.
Por los gastos hechos en Diacl. &c. en los tres dias de Jubileo	o 9.
Suma	3 4. 6.

Pedro de la Puerta

1222.

95

Recibi del Sr. D.ⁿ Iuagum Jordan Tesorero de la St.^a Ien-
ta de Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de esta Igle-
sia del Sag.^o Corazon de Jesus treinta, y un p.^o y seis r.^o
p.^o los gastos hechos en dha. Igle.^a en Misas, Dia.^o
L.^a segun consta p.^o menor en la planilla q.^a acompaño
este. Y p.^a q.^a conste lo firmè a 31^a de Mayo de 1812^a

Pedro de la Guerra



ce

Son 31^a p. 6^a p.



96.

Vanilla de los gattos hechos
esta Yglesia del Sag.^o Cora-
m de Jesus en Misas, Dia.
Trinagios, Viasacras, Salves
en el Mes de Julio de
812

Por quatro Misas de Sab.^o 4.

Por los Dia.^o de dhas. 2.

Por quatro Misas de los Tiros. 4.

Por quatro Trinagios . . . 3.

Por quatro Viasacras . . . 3.

Por quatro Salves . . . 3

Suma - . 19

Pedro de la Puerta



Recibi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la R.^a
 Venta de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro}. Amo de esta
 Yglesia del Sag.^o Corazon de Jesus diez, y nueve p.
 p.^r los gastos hechos en d^{ha}. Yglesia en Misas,
 Diac.^a segun conta p.^r menor en la planilla
 q.^e acompaña este. Y p.^a q.^e conta lo firmé a 30ⁿ
 de Junio de 1812ⁿ

Pedro de la Puerta



Son 19ⁿ p.



quilla de los gattos hechos
 esta Iglesia del Sag.^o Cora-
 de Jesus, en Misas, Diaç.
 sagios, Viacrass, Salves
 en el Mes de Julio de
 12^o

Por quatro Misas de los Sab.^o 4.

Por los Diaç.^o de dias. 2.

Por cinco Misas de los Jue.^o 9,

Por cinco Frisagios 3. 6,

Por cinco Viacrass 3. 6,

Por quatro Salves 3.

Suma 25. 4

Pedro de la Puerta





Recibi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la
 P.^a Renta de Tabaco, y Mayordomo de Nro. Amo
 de esta Yglesia del Sag.^o Corazon de Jesus veinte, y
 un p.^a quatro r.^a p.^a los gastos hechos en dha. Ygle-
 sia en Mias, Diac.^o 8.^a segun se expresa p.^a menor
 en la planilla q.^a acompaña este. Y p.^a q.^a conste
 lo firmé a 31.^a de Julio de 1812.

Son 28, p.^a 4, r.^a

Pedro de la Puerta

Vanilla de los gattos hechos
 en esta Yglesia del Sag.^o Cora-
 m. de Jesus en Misas, Diaconos,
 Vigilias, Viciacras, Salves &c.
 el Mes de Agosto de 1882,

Por cinco Misas de los Sab. ^o	o 5.
Por los Diaconos de dhas.	o 2.
Por quatro Misas de los Jue. ^o	o 4.
Por quatro Vigilias	o 3.
Por quatro Viciacras	o 3.
Por cinco Salves	o 3. 6.

Suma . . . 21. 2.

Pedro de la Puerta

Recibi del sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Felovero de la P.^a
 Santa de Sabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de
 esta Iglesia del Sag.^o Corazon de Jesus veinte, y un
 p.^a dos r.^a p.^a los gateos hechos en dha. Iglesia en
 Ninas, Diac.^o &^a segun conta p.^a menor en la pla-
 nilla q.^a acompaña etc. Y p.^a q.^a conta lo firme a
 31 de Agosto de 1812.

Pedro de la Puerta



Son 25, p. 2, 8

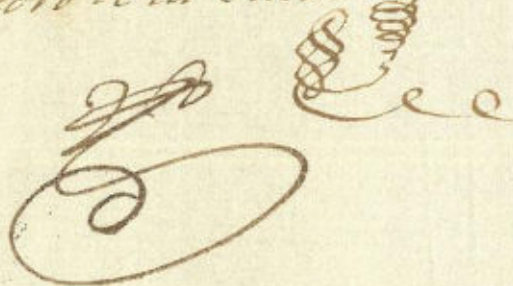


Comilla de los gastos hechos
 en la Iglesia del Sag.^o Corazon
 de Jesus en Misas, Diaconos, Trisagios,
 Misasacras, Salves &c.^a en el mes
 Sep.^r de 1882.

Por quatro Misas de los Sab. ^o	o 4.
Por los Diaconos de Misas.	o 2.
Por quatro Misas de los Vie. ^o	o 4.
Por quatro Trisagios	o 3.
Por quatro Misasacras	o 3.
Por quatro Salves	o 3.

Suma. - 19.

Pedro de la Puerta



Recibi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la R.^a
 Menta de Salacos, y Mayordomo de N^{ro}. Amo de esta
 Yglesia del Sag.^o Corazon de Jesus dies, y nueve p.^o p.^o los
 gastos hechos en d^{ha}. Yglesia en Musas, Diac.^o D.^a se-
 gun se expresa p.^o menor en la planilla q.^a acompaña
 este. Y p.^a g.^a conste lo firmé a 30^o de Sep.^e de 1812^o

Pedro de la Puerta



Son 19^o p.^o



enilla de los gattos hechos en
 Yglena del Sag.^o Corazon de
 en Minas, Diac.^o Frisagios,
 asacras, Salves &^a en el Mes
 Oct.^o del año de 1812,

Por cinco Minas de los Sab. ^o	5-
Por los Diac. ^o de dhas.	o 2-4
Por cinco Frisagios	o 3-6
Por cinco Minas de los Jue. ^o	o 5-
Por cinco Asacras de los viernes, y otra del dia veinte, y ocho	o 4-6
Por cinco Salves	o 3-6

Suma - - 24-6

Pedro de la Puerta



Recibi del S.^r D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la I^{ra}. I^{ra}.
 ta de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro}. Amo de esta Yglesia
 del Sag.^o Corazon de Jesus veinte y quatro p.^{as} lei r. p.^{as} los
 gastos hechos en d^{ha} Yglesia en M^{as}, Diac.^o &c. segun
 se expresa p.^o menor, en la planilla q.^e acompaña este. Y
 p.^o q.^e conite lo firme a 31^{na} de Oct.^e de 1812.

Son 24^{as} p. 6^{as} r.

Pedro de la Puerta




Vanilla de los gattos hechos en
la Iglesia del Sag.^o Corazon de
Jesús en Minas, Dioc.^o Tricagios
Asacras, Salves &c.^a en el Mes
Nov.^o de 1812.

Por quatro Minas de los Sab. ^o	4.
Por los Dioc. ^o de dñas.	2.
Por quatro Minas de los Tric. ^o	4.
Por quatro Tricagios	3.
Por cinco Asacras	3-6
Por quatro Salves	3.

Suma . . . 19.6

Pedro de la Puerta

Recibi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la R.^a Renta
de Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de esta Iglesia
del Sag.^o Corazon de Jesus diez, y nueve p.^{as} seis r.^{as} p.^{as} los gas-
tos hechos en dha. Iglesia en Nias, Dioc.^{es} segun se
expresa p.^o menor en la planilla q.^{ue} acompaña este. El p.^o
q.^{ue} conste lo firme a 30 de Nov.^{ie} de 1882.

Pedro de la Puerta



Sons 19. P. 6. N. 3



Recibi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la B.^a Heren-
ta de Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de esta
Iglesia del Sag.^o Corazon de Jesus veinte p. seis r. p.^{or}
los gastos hechos en dha. Iglesia en Misas, Diacon.
segun se expresa p.^{or} menor en la planilla q.^e acom-
paña este. Y p.^a q.^e contra lo firmé a 31 de Dic.
de 1812.

Pedro de la Puerta

Son 20 p. 61 r.



Presente bi. al Señor. Don. Guu-
gon don otho Pisos cel. ay. megora qñ
deje en la casa en que bibi. en la
chacarrilla y Pampa. que costea.
este hoy. 13 de mayo 812.

Son. 8. P^o

Josefa. vitz

Razon a los D^{nos} q. debe al S. D. Joag. Jordan como
mayordomo a Nro Anio sacramental q. se venera en la
Ilesia al Barrio a los Huexfanos a saber

Por 1. Decreto en que se manda sacrofago.	
2. Por la Marga lo q. era debiendo ala cas	
q. ocupa	11 11 3.
3. La dilig ^a q. se lo hizo en q. de estas a de la	1.
Por otra dilig ^a igual ala p ^{rim} ta y Decreto.	1. 3

Prm.

Lugue

1224.

Por quatro p. quatro r. ala regida vivra	
al S. P. Fiscal en el recibo de guerra —	4-4
Con siete p. quatro r.	7-2

Qui
Suarez

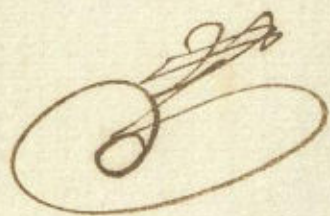
128

Cuenta que formio al Sr D. Joaquin Jordan, como Mayordomo del Señor Sacramentado que se venera en su Iglesia del Corazon de Jesus, Barrio de los Huérfanos del costo que ha tenido la Puerta nueva puesta á la Calle de la Casa que fue de D.ª Maria Velasquez, componer el empedrado, y baxada del mismo, y la mitad del costo de una Ventana Featina puesta en la Puadra

Asaver

	Pesos	Rs.	ms.
Por 14. Cercos p.ª Vtas Puertas de 1 3/4 var. a 5. rs cada una	55.	7.	
Por 14. Peñascos de 3 1/2 varas cada uno a 1. rs vara	10.	4.	
Por 4. Pedras de 2 1/2 varas p.ª el Postigo	5.		
Por 3. varas de Paslon a 1. rs. Vara	3.	3.	
Por 14. Tablas de Randid a 2. rs. cada una	28.		
Por 4. H.ª de Clavos a 6. ms. H.ª	3.		
Por 5. Poncos p.ª el Postigo a 3. rs	3.	7.	
Por la Conduccion de la Madera		7.	
Por el Sardinell, y Empedrado de la Puerta de la calle	5.		
Por el Empedrado del Saguan	5.	4.	
Por 2. Viases de tierra para d.ª a 1. rs	2.		
Por la Echura de la Puerta	25.		
Por la Compastura de la Chapa del Postigo, seroso, gran de de la Puerta, y seroso mediano del Postigo, con sus Armellas ambos, todo	5.	4.	
Por la mediana de la Ventana Featina	20.		
Total	500.	4.	

Recivi las Cienpesos quattora. que manifiesta la Cuenta antecedente y como Carpintero que fui Encargado p.ª Vta Obra lo firmo en Lima y Mayo 31.ª de 1812



Manabrosio ybañes



Recibí el Sr. Dⁿ Joaquín Tordán
 veintiguero p^o p^o los d^{os} & rela-
 ción en el curso & fuerza q^e ha-
 traido a esta R^a Aud^a en la causa
 con los Reales Curas del Sagrario
 Lima y Julio 27 de 1812

Son 25 p^o

Joaquín de Benavente




7^o 127.

113.

Recibi del Sr. D^o Joachin Fox^r
Mayordomo de Nro. Amo de la Lyle
del Corazon de Jesus diez pesos
de dtes Miércoles de Quaresma de

1812 -

Juan Fox^r &



con top.

Razon al gasto hecho en la obra y refaccion
de la Casa del Sauce junto a la Olleria, propia de
Nuestro Amo _____ Asaver:

Primera: Al Albañil Tph Negron
por sus jornales y el alon Leonor arde
el 25. de Mayo en que principio hasta fi-
ner el 10. de Ago. de 812. en que se concluyo; se-
gun consta en su por menor: Docum. ^{111.} 178. 3. 1/2

Mas: Ochenta y siete p. dor. pag. a d.
Rafael Vilarguez por los materiales de
Ladrillos, adobes, cal y demas refa-
cion: Consta al Docum. ^{112.} 87. 2.

Mas: Doscientos veinte y cinco p. dor. y
medio p. pag. al Mro Carpintero Tph
y Chauze por sus jornales en la refa-
cion y quavi todav las Puertas y ventan-
que estaban en el ultimo deterioro; made-
rar p. unas y otras, techar una pieza
nueva y demas que consta al por me-
nor al Docum. ^{113.} 225. 2. 1/2

Mas: Noventa y tres p. cinco y medio p.
pag. al Maestro Herrero Santiago de
caindi por el costo de Chapar, llaves, cerro-
jos y que caucian todav sus Puertas y
Ventanas; y con instruye la Cuentas

Suma	491.
Docum. N ^o 4.	93.5.1/2
Mas: Docu. pas. Leon	584.5.1/2
al M ^o Pintor Matias Gomez	584.5.1/2
por la Pintura a avio e invencion	
al Corazon a Tuvuqui tube por	
comben. poner en esta Cava: Do-	
cumento N ^o 5.	12.
P ^o total	596.5.1/2

Seiende el tot a esta Cuenta a la cantidad
total a quinientos noventa y seis p. cinco y medio.
Lima 31. de Agosto a 1812.

Joaquin Jordan

Omenta que yo el Albani Laro Nezon presento al S. D. Joa-
uin Jordan de algunos menudos gastos q. han ocurrido en la re-
taccion de la Casa de abajo de la Calle del Sause, y asi mismo de los
Jornales de los Peones y mis en las 14. Semanas que durado el trabajo
haviendo Comenzado en el Lunes 25. de Mayo de 1812. Asaver.

Por 7. Hacios de Caña braba a 4 $\frac{1}{2}$	3" 4.
Por 27. Cortar de Canxizo a 1. $\frac{1}{2}$	3" 3.
Por 2. Sogar de Cabulla a 1. $\frac{1}{2}$	0" 2.
Por Cuero	0" 1. $\frac{1}{2}$
Por Guaxapo p. el Barro	1" 1.
Por 3. Cartales de Paja a 2. $\frac{1}{2}$	2" 2.
Por 2. Pellejos p. el Blanqueo	1"
Por Agua en un dia q. no vino en la Arrequia	0" 1"
Por 2. Poromgar a 1 $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$	0" 3."

Jornales

1.ª Semana desde 25. h.º 30. con un dia de Guardar	
Por el Jornal de 2. Peones en 5. dias a 6 $\frac{1}{2}$	7" 4"
Por el mio en id a razon de a 10. $\frac{1}{2}$	6" 2."
2.ª Semana desde 1.º de Junio h.º 6. de 20.	
Por el Jornal de 2. Peones en 6. dias	9"
Por el mio en id	7" 4"
3.ª Semana desde 8. de Junio h.º 13. de id	
Por el Jornal de 2. Peones en los 6. dias	9"
Por el mio en id	7" 4"
4.ª Semana desde 15. de Junio h.º 20. de id	
Por el Jornal de 3. Peones en los 6. dias	13" 4"
Por el mio en id	7" 4"
5.ª Semana desde 21. h.º 27. vaca	
6.ª Semana desde 28. de Junio h.º 4 de Julio	
Por el Jornal de 2. Peones en 2. dias	3"
Por el mio en id	2" 4"
7.ª Semana desde 6. de Julio h.º 11. de id	
Por el Jornal de 2. Peones en los 6. dias	9"
Por el mio en id	7" 4"

Pasala suma ala 6.

101" 7 $\frac{1}{2}$

Suma de la buelta.....		101	11	11
8. ^a Semana desde 13. de Julio hasta 19. de id Vacas				
9. ^a Semana desde 20. de Julio hasta 24. de id con un dia de Guard				
Por el Jornal de 2. Peones en 5. dias.....		7	4	
Por el mio en id.....				6
10. ^a Semana desde 25. de Julio hasta 1. ^a de Agosto				
Por el Jornal de 2. Peones en los 6. dias.....		9		
Por el mio en id.....				7
11. ^a Semana desde 3. de Agosto hasta 8. de id				
Por el Jornal de 2. Peones en los 6. dias.....		9		
Por el mio en id.....				7
12. ^a Semana desde 10. de Agosto hasta 15. de id con un dia de Guard				
Por el Jornal de 2. Peones en 5. dias.....		7		
Por el mio en id.....				6
13. ^a Semana desde 17. de Agosto hasta 22. de id con 6. dias				
Por el Jornal de un Peon en los 6. dias.....		4		
Por el mio en id.....				7
14. ^a Semana con 2. dias q. son 24. y 25.				
Por el Jornal de un Peon en los 2. dias.....		1		
Por el mio en id.....				2
		178		3

Segun lo demostrado en esta Cuenta, salvo. Texo importa la suma ciento setenta y ocho p. tres y medio c. Lima y Agosto 25. de 1812.

Axuego de Jose Vezon q. lo he visto y prociado todo y por saber firmar. lo firma

Reservi. y axuego y q. no saber firmar lo firmo

Axuego

Man. de Axueta

01. Coron de la Mosteriat q^e han puesto miss Tequag en la Casa de N^{ro}
 Amo en la Casa de Abajo del Sausse desde 27 de Mayo de 1812,

12.

A Saver

Por Tres Viap^s de Zicana a la m. Viap^s - - - - - 07. 1/2
 Por 6 Viap^s ydem de polso - - - - - 03. 1/2
 Por 8 Viap^s ydem de Arma - - - - - 04. 1/2
 Por 2250 Ladillos de labrar a 4 p^s Millar, 37. 1/2
 Por 13 Cañes de Cal a 3 p^s la m. Cañ - - - - - 45. 1/2
 Por 100 ados. a razon de 18 p^s Millar - - - - - 07. 1/2

87. 2

Qui^e esta Cantidad de N^{ro} D^{no} Joaquin Jordan Mayordomo de
 Culto de N^{ro} Amo Sacram^o q^e se beniera en la Voleria de
 Coron de Tesug de esta Ciudad de Lima y Ago^{to} 17 de 1812,

Son 87 p^s 2 m

Rafael Delarq^e

Razon que yo el Cñro Carpintero Don de Echaurac presento al Sr.
 Joaquin Jordan de la Madera q he comprado ad. Jose Serna clararon y
 as necesarias igualm. con mis Jornaleros en la Refaccion de Carpinteria q
 Exigido la Casa sita abajo del sauce perteneciente a Nro Amo sacram.
 se beneza en su Iglesia del Corazon de Jesus de esta Capital.

Asavero.

Por 6.2 rax. de ligaron a 4 ^o	3.2.
Por 19. id a 3. ^o	7.1.
Por 33. ^o id a 2. ^o	8.3.
Por 21. id a 1 ^o ^o	3.7.2
Por una Pieza Columna con 3. ^o p ^o la Escalera.....	1.4.
Por otra id de estufa con 3. ^o p ^o vmbrial.....	2.2.
Por 3. Sumas con 7. ^o a 14. ^o	15.6.
Por 2. troncos de Mangle con 5. ^o a 2. ^o	1.2.
Por una Ventana Apuizado con 3. ^o servida.....	7.
Por 152. Tablas de Alerce a razon de 2.2.....	49.8.2
Por 3. id de Pauli a 8. ^o	3.
Por 33. Baulastres a 1. ^o	4.7.
Por 6. Tarrillas a 1 ^o a ^o	0.3.
Por 12 lib ^o de Clavos de barnote a 5. ^o	0.7.2
Por 5. lib ^o de Clavos Cabriaes a 8. ^o	5.
Por 15. ^o id de almud a 3. ^o	48.3.2
Por 7. id de ^o almud a 10. ^o	8.6.
Por almagre p ^o las Puert. y Ventanas.....	1.4.
Por 3. cordelos p ^o las Ventanas.....	0.1.2
Por Cola p ^o la Carpint ^o y p ^o el color de puert. y Ventan.....	2.3.
Por 63. ^o dias de mi Jornal a razon de 10. ^o desde 27. de Mayo hasta 26. de Ag. ^o q. ha durado el trabajo	79.3.
Suma p ^o	225.2.7

Los mismos que he recibido de dño S. Or^o Don Joaquin Jordan como
 Mayordomo de Nro Amo. Lima y Agosto 25. de 1812.

 Jose de Chauvete

Razon de lo que tengo Trabajado para la casa de Nro^{mo} Amo
de Sexaagexia, sita abajo de la Calle del Sauce..... Asaver.

Primera ^{te} p ^a la Chapa de la Puerta de la Calle.....	9"
Por la Chapa y llave de la Puerta de la sala.....	6"
Por quatro chapas de Puertas de dor ^a de 4 p ^{as} . Arca ^a m ^a 18"	
Por once Chapas de P ^{tas} de una oja a 3 p ^{as} 4 a cada una.....	38" 4"
Por una Chapa, y un Cerrajo p ^a la Cochera.....	8"
Por un Cerrajo de una de dato p ^a la Firragera.....	1" 4"
Por quatro Cerrajos p ^a Callejon y altillo.....	1"
Por cinco mudos de Gomas a 2 y medio.....	5" 7" 1/2
Por dos alvabizas a 2 a.....	on 4"
Por quatro clavos de ala de marca a medio.....	on 2"
Por tres armellas ados a.....	" 8"
Por dos alvabizas de una de gato p ^a las ventanas a 4 a.....	1"
Por tres Picaportes..... a 6 a.....	2" 2"
Por quatro armellas a 2 a.....	" 4"
Por dos alvabas de pica a 4 a.....	1"
Por id de una a 6 a.....	1" 4"

Suma P^{tas} 93" 5" 1/2.

Suma esta Cuenta segun parece figurada (S^{ta}) la Cantidad
de noventa y tres p^{tas}. cinco y medio a. los mismos que he recibido del
S^{or} Mayordomo D. Joaquin Jordan y p^a que comete lo firme en Lima
y Agosto 18. de 1812. Santiago Arce

R. ^{Gr} del Sr. D. N. Joaquín Tordán doce pesos
 p.^a la pintura de una Casa sita abaxo de la Calle
 del Sauce perteneciente a Nro. Amo Sacra-
 mentado q.^e se venexa en su propia Y.^a del Co-
 raron de Perus de Lima Agosto 26.^o de 1812.

Don J. P.

Maximiliano Gómez

1729.

Año de 1852.

Enero.

En 2.º de Enero: R.^{ma} D.^{na} Joaquin Tordán, como
 Mayordomo y Nro. Amo Sacramentado y su Go.^{do} al Cora-
 zon y Teor y Adm.ⁿ Privativo y sus Rentas en calidad
 y Maestro y Capilla y dha Go.^{do} y Frecp.^s que ha importado
 la Musica al Friuagio y fiesta dia Jueves. --- 3.

En 10.º de Enero: R.^{ma} D.^{na} Diez p. don. por el
 Organo, Musica y Friuagio y fiesta dia
 Jueves. --- 10. 2.

En 16.º de Enero: R.^{ma} Frecp.^s por la Petición
 Musica y Friuagio y fiesta dia Jueves. --- 3.

En 23.º de Enero: R.^{ma} Frecp.^s por la Musi-
 ca y Friuagio y fiesta dia Jueves. --- 3.

En 30.º de Enero: R.^{ma} Frecp.^s por la Musi-
 ca y Friuagio y fiesta dia Jueves. --- 3.

Febrero. Suma 22.2
En 6.º a Feb: R.º Fieusp. por la Música al
Frisagio y vedia Tueres. 3.

En 13.º a Febrero: R.º Fieusp. por la estu-
sica al Frisagio y vedia Tueres. 3.

En 20.º a Feb: R.º Fieusp. por la Música
al Frisagio y vedia Tueres. 3.

En 27.º a Feb: R.º Fieusp. por la Mu-
sica al Frisagio y vedia Tueres. 3.
Marzo.

En 5.º a Marzo: R.º Davp. guarnon.
por la Música al Frisagio y vedia
Tueres. 3.4

En 12.º a Marzo: R.º Fieusp. por la
Música al Frisagio y vedia Tueres. 3.

En 19.º a Marzo: R.º Sp. 4.º, por la
Música al Frisag. y vedia Tueres. 1.4

En 26.º a Abril. 10.2
En 3.º a Ab: R.º Diezp. doni, por el
Organo, Música y Frisagio y vedia
dia vianer al Espiritu y Jubileo.

En Diez a Ab: R.º Diezp. por
la Música y Frisagio y vedia 51.4

Suma.....

51.4 ¹²¹

Vienes a Jubileo..... 10.2

In 57. a Abril: Lo mismo que
la anterior partida..... 10.2

In 24. a Ab: Lo mismo que
en la ant. partida con una falta..... 9.3

In 5. de Mayo: Lo mismo que la
ultima partida..... 9.3.

In 7. a Mayo: Ydem..... 10.2

In 14. a Mayo: Ydem..... 10.2

In 16. a Mayo: R. Frup.
por la Musica al Frisagio y estudio
ala Escuela de S..... 3

In 21. a Mayo: R. Frup.
por la Musica al Frisagio y este
dia Juver..... 3.

In 26. a Junio: R. Frup. por la
Musica al Frisagio y estudio Juver..... 3.

In 28. a Junio: R. Frup. por la
Musica al Frisagio y este dia Juver..... 3.

In 28. a Junio: R. Frup. por
la Musica al Frisagio y este dia Juver..... 3.

In 2. a Julio: R. Frup. por la..... 126.2

Suma.... 126.2.

Musica al Frivagio a este dia Juven... 3.

En 9. de Julio: R. Friv. p. por la

Musica al Frivagio a este dia Juven... 3.

En 16. de Julio: R. Friv. p. por la
Musica al Frivagio a este dia Juven... 3.

En 23. de Julio: R. Friv. p. por la
Musica al Frivagio a este dia Juven... 3.

En 30. de Julio: R. Friv. p. por la
Musica al Frivagio a este dia Juven... 3.

En 6. de Ago: R. Friv. p. por la Mu-
sica al Frivagio a este dia Juven... 3.

En 14. de Ago: R. Friv. p. por la
Musica al Frivagio a este dia Juven... 3.

En 21. de Ago: R. Friv. p. por la
Musica al Frivagio a este dia Juven... 3.

En 28. de Ago: R. Friv. p. por la
Musica al Frivagio a este dia Juven... 3.

En 5. de Sep: R. Friv. p. por

153.2

por la Musica al Frivagio y fte
dia Juier..... 3.

En 12. de Sep: R. Frivp. S
por la Musica al Frivagio y fte dia Juier..... 3.

En 19. de Sep: R. Frivp. S por la
Musica al Frivagio y fte dia Juier..... 3.

En 26. de Sep: R. Frivp. S por la
Musica al Frivagio y fte dia Juier..... 3.

En 3. de Oct: R. Frivp. S por la
Musica al Frivagio y fte dia Juier..... 3.

En 10. de Oct: R. Frivp. S por la
Musica al Frivagio y fte dia Juier..... 3.

En 17. de Oct: R. Frivp. S por la
Musica al Frivagio y fte dia Juier..... 3.

En 24. de Oct: R. Frivp. S por la
Musica al Frivagio y fte dia Juier..... 3.

En 28. de Oct: R. Frivp. S por la
Musica al Frivagio y fte dia Juier en
cordia en memoria al Femblo..... 3.

En 29. de Oct. R. Fierp. por la
Musica al Frivagio y estedia Juev. 3.

En 5. de Nov. R. Fierp. por
la Musica al Frivagio y estedia Juev. 3.

En 12. de Nov. R. Fierp.
por la Musica al Frivagio y estedia
Jueves. 3.

En 19. de Nov. R. Fierp. por
la Musica al Frivagio y estedia
Jueves. 3.

En 26. de Nov. R. Fierp. por
la Musica al Frivagio y estedia Juev. 3.

En 3. de Dic. R. Fierp. por
la Musica al Frivagio y estedia Juev. 3.

En 10. de Dic. R. Fierp. por
la Musica al Frivagio y estedia
Jueves. 3.

En 17. de Dic. R. Fierp.
por la Musica al Frivagio y este-
dia Jueves. 3.

Flor 2042

En 24. de Diz: R. Frey p. por
la Muvica al Frivagio y media
Tuvier ----- 3.
Total ----- 3.

En 31. de Diz: R. Frey p.
por la Muvica al Frivagio y media
Tuvier ----- 3.
Total ----- 3.

Y importa lo pagado a Frivacion y demas que compre-
hende estaran en todo el año a la fra. ~~Don~~ cientos de
exp. don. Lima 31. de Diciembre de 1812.
Joaquin Jordani



Antemi y era mi Recd. en 30. de Dic. de 1811 La R.^a M.^e Sor Mercedes
 Apurug Religiosa profesora de Belo Negro en el Monast.^o de Sta. Ana
 de la Encarnac.^o dio carta de pago al S.^r D.^o Joa.ⁿ Jordan Administrador
 Febrero 1812. Interino de N.^o Montas Encargado de esta Ciudad Mayor
 dorno de Nro. Amo Sacramentado, q. se le nera en la Parroquia de los
 Macchano de Setenta y dos p.^{as} q. se le ha pag.^o q. locorr. de un año (un
 y medio el dia diez y ocho del Corri. me.^a de la fha. q. los Melito de mil que
 exc.^{ta} p.^{as} de pnal imp.^{ta} sob. una casa cisa en la Esquina de atto
 cia a favor de las Buerras memorias de la Beneficencia del S.^r Crucif.
 ando, Nra. S.^a de Guadalupe, S.^r Juan Bautista, S.^r Juan Inaportala
 tino y el S.^r Sacramentado, q. todo se le nera en la Iglesia de atto
 pag.^o de q. a Administradora la Otorg. Con finig.^{to} hta. atto dia
 gun may largam.^{te} Parece de atto mi Recd. a q. me remito

En 12 p.^{as}

Manuel Suarez

125.
D. J. Panguin Texdan en el exped. con D. Teresa
sargenta sac. g. devolup. una carta 2da pag.^a

Por un otorgo y un rec.^o 1^o 1 1231.

Por una declarac.^o una notifiac.^o y
una dilig.^o 3^o

4^o 1

D. J. Panguin y ab. 24/9/12.

Maria
E

Ante mi por mi Preso. en 16. de Marzo de 1812. El Sr. D. Jose
 del Toro Fern. Sind. del M. n. de la Encarnac. dio
 Carta de pago al Sr. D. Joaquin Jordan Mayordomo de
 nuestro Amo Sacramental q. se Venera en la Parro-
 quia de los Huérfanos de Noreña y siete pesos qua-
 tro r. q. le ha pagado q. lo corrido de un año q. re-
 sume el día Veinte de Marzo del presente año q. el
 censo impuesto sobre la casa q. fue de D. Bernabé de
 la y por la lafradia frontera a la Parroquia
 con finiquito hasta dho día Seg. parece de dho mi-
 nistro a q. me remito

N. 33.

Don J. P. L. r.

Manuel Saurer

N^o 34.

Vi
 R. del S. D. Joaquin Jordan Mayordomo de
 Nuestro Amo Sacramentado q se venera en la Y^a del
 Corazon de Jesus de esta Ciudad, siete pesos quatro reales
 en esta forma: tres pesos quatro reales importe de una Chapa
 y quatro pesos por un Terroso grande con una de gato, todo p^a
 la Cochera de la Casa de Nuestro Amo q esta opuesta a dha Y^a.
 Lima Julio 30. de 1812. Santiago Axaindig

Son 7 p^{as} 2

R. de dha S. seis reales p^a indexerar y soldar el Pescante
 de la referida Casa Lima Agosto 22 de 1812.

Son 6 p^{as} 2

R. de dho S. diez reales y medio en esta forma: quatro reales
 p^a recorrer la puerta y poner el Terroso, quatro p^a la pintura
 de la Chapa, y dos reales con medio de un clavo de terciopelo p^a laber
 Pescante en la Casa relacionada arriba. Lima Agosto 26. de

1812.
Son 10 p^{as} 2 y 1/2

Josef. e Charre

Como Padre y Adm.^{on} a los bienos y Rentas de mi
 Hijo legitimo D. Joaquin Fran. Jordan y Valdivieso
 Capellan de la Capellania que goza sobre la Pulpieria y
 Casa inmediata sita en la C. al Corazan, confiero que
 he recibido Noventa p. correspondientes a un año
 corrido y cumplido a 6. de Nov. de 1811. hasta hoy
 dia y la fra. Lima 6. de Nov. de 1812.
 Son 90. P. } Joaquin Jordan

y p. q. conthdase hai quatro de
siem bre de 1812

Saniago Arindia

Refacciones de Carpinteria q se han hecho en la Casa ^{130.}
 la esquina opuesta a la ^{2a} y ^{3a} del sag.^{do} Corazon de Jesus
 perteneciente a Nro Amo Sacramentada q se venia
 la referida su propia y ^a 1237.

A saber ⁹

Por una y $\frac{1}{2}$ Tabla de Alexre a raron de 2 y $\frac{1}{2}$ in.	0. 3. $\frac{3}{4}$
Por una lib. ^a de Clavos de todas especies....	1. 1
Por la portuna de la Chapade la puerta de la Calle	0. 1
Por id. ^o de las puertas interiores a raron de 3 x 1.	
cinco Chapas.....	1. 7
Por id. ^o de la puerta de la Sala.....	0. 1
Por los remiendos de las puertas de la Calle y Calle	1. 1
Guman pesos.....	<u>5. 7. $\frac{3}{4}$</u>

En esta Cantidad del S. D.^o Joaquin Tordian como Ma
 adomo de dicho culto. Lima Dic.^{re} 5. de 1812.

En Sp 7 y $\frac{3}{4}$ pax 2

Josef. Charulle 



Recibi del Sr. Dⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la R.^a
 Prenta de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro}. Amo de esta
 Yglesia del Sag.^o Corazon de Jesus trece p. quatro r.
 p.^r nueve Misas rezadas, y p.^r hacer la Novena de
 N^{ra}. Patrona Sta. Rosa quatro r. p.^r dia, q.^e componen
 la suma de los trece p. quatro r. Y p.^a q.^e conate di
 este a 31^{na} de Agosto de 1882

Pedro de la Puerta

Son 13^{na} p. 4^{na} r.

1738.

I have been thinking of you
 and your family very much
 and hope you are all well
 and happy as usual. I am
 well at present and hope
 to hear from you soon.

Your affectionate
 son
 J. B.

I hope you are all
 well and happy.

Your affectionate
 son
 J. B.

on
 1738

El Ess.^{no} de esta Real Administracion general de Temp.^{des}
 Estendera' carta de Pago dela cantidad de Cinquientas.
 que exivio' a D. Joaquin Tordan Mayordomo del san-
 tissimo sacramento que se venera en la Iglesia del
 Conason de Jesus Berris delos Huelentanos, y suple
 de Vice-Parrquia a los Curas del sagrario de esta
 Ciudad, por xeditos de un año cumplido en 2 de
 Octubre de 1812. sobre el Pñal de 1666, y. que al 3^{ro}
 grava una casa que prosee en la calle que va del
 Monasterio dela santissima Trinidad al Colegio
 Massimo de san Pablo, a favor dela Capellania (Pa-
 tronato de Provincia) que Instituyo el Ex-Teniente
 Rodrigo Valdes. Lima 8 de Enero de 1813 —

on 50 p.

Santissima

1700

27

Lima y Enero 8
1813.

En este dia. Ante mi y en Registro de esta Real Administracion
 general de Temporalidades: el señor Administrador de ellas
 D. Domingo Antonio de Launfierta, dio' carta de Pago
 a D. Joaquin Tordan, dela cantidad de Cinquenta
 pesos que le ha entregado por la causa, y nason
 que arriba se expresa, y parece de dho Registro
 q' que un remito —

on 50 p.

Amos Saltero

R^o del S. D. Joaquin Jordan, Mayor-
 domo del Culto y Fincas del S. Sacramen-
 tado que se venera en la Yg.^a del Corazon
 de Jesus de esta Capital: Un peso &
 a ocho reales, que tiene & pension cada año
 la Casa del Sir.^o D.ⁿ Miguel Zavala ya
 finado, y en favor de los Santos Lugares &
 Jerusalem; cuya contribucion pertenece al
 cumplido en Mayo ultimo. Lima y
 Junio 6. & 1812 =

Vale por 1 peso } yo el M.^o J. Domingo
 Escalera

1745.

En el v. D^o Joaquin Jordán, Mayordomo del culto
 de N^{ro} Amo Sacram^{to}. q^{ue} se venera en su ^{19^a} del sag.
 Corazon de Jesus de esta Cap^{la}: doce pesos, como Limosna
 de otras tantas Misas, q^{ue} he aplicado en el 15. de cada
 mes del año proximo pasado, p^{er} la intencion de dho. S.
 seg^{un} lo dispuesto p^{or} el finado Lic^{do}. D. Miguel Lavala.
 Lima Enero 4. de 1853.

Co^{de} de Laurequi
 Juan. de Laurequi
 y Urtaza

On 52 p. 1

1242.

Receivido ^{en} D. Joaquin Jordán como Ma.
yordomo al S. Sacramentado que se venera en su
Y^a. del Corazon de Jesus. Cuarenta p. por la peni.
on g. para la Fiesta de N^{ra} Patrona S. Rosa
grava la Cava en que habita D. Maria Antonia
Layola, propia de dho S. Sacramentado, y corresponde
al año cumplido en media. Lima treinta y ^{1^{ta}} 40.
o mil ochocientos doce.

Son 40. P^{as}.

Ja José Gomes
Proc. de ^{don} Patrona

novel Marzon de las Univas q^{te} he celebrado en la
del sag.^{do} Conaron de Tener a las quatro de la
manas de todos los dias feriados del pasado año de

1743.

A saber

Por los dias 1. 2. 6. 12. 19, y 26 de En. ^o a raron de	
2. ^o q ^{te} son 6 dias impositan	12
Por los id. ^{os} 2. 9. 16. 23, y 25. de Feb. ^{ro} 5 dias	10
Por los id. ^{os} 1. 8. 15. 19. 22. 25. 29 30. y 31 de Marzo	18
Por los id. ^{os} 5. 12. 19, y 26. de Abril. 4 dias	08
Por los id. ^{os} 1. 3. 7. 10. 15. 17. 18. 19. 24. 28. 30 y 31. de Mayo	24
Por los id. ^{os} 7. 13. 14. 21. 24. 28. y 29. de Jun. ^o 7 dias	14
Por los id. ^{os} 2. 6. 12. 19. 25. y 26 de Julio 6 dias	12
Por los id. ^{os} 2. 9. 10. 15. 16. 23. 24. 28. y 30 de Ag. ^{to} 9 dias	18
Por los id. ^{os} 6. 8. 13. 20. 21. 27. y 29 de Sept. ^r 7. dias	14
Por los id. ^{os} 4. 11. 18. 25. y 28. de Oct. ^r 5. dias	10
Por los id. ^{os} 1. 8. 15. 22. 29. y 30 de Nov. ^r 6 dias	12
Por los id. ^{os} 6. 8. 13. 20. 21. 25. 26. 27. 28. y 31. de Dic. ^r 10 dias	20

Suman pesos..... 72

Por lo q^{se} ha colectado de Limosna en
esta Casa a todo el año de 1812..... 004. 3. 1/2

Neto liquido..... 67. 6. 1/2

Or
He recibida esta Cantidad del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan
Mayordomo del castro de N^{ro} Amo. Sacram.^{to} q^{se} ve
nora en la referida Ig.^a Lima Enero 1.^o de 1813
En 167 p^{os} 6 y 1/2
Man. de Joaquin
y Cuellar

Recibi del Sr. D. Joachin
 Tox^o mayordomo de la Iglesia
 del Corazon de Jesus, ocho p.
 quatro d. de Misas y Salves de
 la Virgen, del mes de Enero de 812

Juan Tox^o

on 8 p 4 d

[Faint signature and circular stamp]

Peribito el 20 de Mayo
 Jorda Mayor y la Iglesia
 del Corazon de Jesus, octavo.
 parteras y Miras y Salas
 la Jorgena, el mes de Enero de 812

Juan
 1812

1812

Tubileo 10 p. 2a

Resibi el Sr. Dn. Joachin Tond.
 mayordomo de Nro. Amo. de la Igle
 sia del Corazon de Jesus. diez
 p. cinco d. de Misas y Salves de
 la Virgen el mes de Febrero de
 812

on sop. 5 d

Juan Tond.


to N^o 44.

139.

Resibi a Sr. Dⁿ Joachin Toadⁿ
Mayordomo de N^{ro}. Amo de la Ig^{ie}
sia del Corazon de Jesus ocho p.
quatro p. a Miras y Salve del mes
de Marzo a 852

con 8 p. 42.

Juan Flores

340

N^o 44.

Recivi del S.^r Mayordomo D.ⁿ Joaⁿ.
Jordan ocho pesos y quatro reales de Saba
do del Mes de Abril de

812

Son 8. p. 4. r. } Recivi Flo^r. 



W 44.

141

Resibi al S.^{or} D.ⁿ Joachin Jordan
Mayordomo de N^{ro}. Amo & la Iglesia
del Corazon de Jesus diez p. cinco d
de Misas y Salves & la Virgen del
mar & Mayo & 812 -

con 50 p 5 d

Juan Tio



24

N. 44.

142

Recibi al Sr. Dn. Joachin Jordan
 Mayordomo de Nro. Amo de la Tolcra
 del Corazon de Jesus, ocho p. quatro d
 de Sabador del mes de Junio de 812

Juan Pizarro

son 8 p 4 d

N^o 44. ²

143

Resibi al Sr Dⁿ Joachin -

Jordan Mayordomo de N^{ro} Amo.

de la Iglesia de Corazon de Jesus

ocho s. quatro d. de Misas y Salvo

de la Virgen de mil a Julio de 812

Son 8 s. 4 d.

Juan Rodríguez



N^o 44.

144.

Resibi el 5^o Dⁿ Joachin Tor
dan Mayordomo de N^{ro} Amo de la
Iglesia del Corazon de Jesus -
diez p. cinco de Missas y Sal
ides - del mes de Agosto de 812 =

son 10 p. 5^o

Juan Flores

N^o 44.

115.

Recibi del S.^{ra} D.^{na} Joachin Foxd.^{na}
Mayordomo de N^{ro}. Amo de la Lloteria
del Corazon de Jesus. ocho p.^{as} quatro
p.^{as} de Misas y Salves de Sabador el
mes de Septiembre de 852

on 8 p.^{as} 4 p.^{as}

Juan Foxd.

N^o 1244.

146.

Recibi del S.^{or} D.ⁿ Touchin Toudan
Mayordomo de N^{ro}. Amo & la Iglesia
del Conazon & Jesus. diez p. cinco d.
de Sabados al mes de Octubre de 852

con 10 p. 5 d

Juan Toudan

lia 28 y 5^{or} & milagros

Resibi el Sr. Dⁿ Joachin Jordan
Mayordomo & N^{ro}. Amo & la Iglesia
del Corazon & Jesus, ocho p. quatro
p de Misas, y Salves & Sabados & 1 mes
de Noviembre de 812

on 8 p 42

Juan Flor



1244.

18

Resibi el S.^o D.^o Joachin Jord.ⁿ
 Mayordomo & Nro-Amo & la Iglesia
 del Coxacan & Jesus Ocho p.^o quatro d.
 de Minas, y Salves & la Virgen. del mes &
 Diciembre & 812 =

on 8 p 4 d



Juan Jord.


Quirac. se lo que coxarp. al 2.º Domingo Jose Peña como Capellan y fue la que juraron Alonso Altamirano y Catalina Sosañar en los 29 años merced q. la poseyo; lo q. se le ha pagado a su cuenta; y lo que se le nota.

Noticia de Peña

Por el docum. asfinto contra que por fallecimiento del Liz. D. Juan Romualdo Varguez, se nombra de Capell. en 1.º de Junio de 1773, al 2.º Domingo Jose Peña; y habiendo este fallecido en 15.º de Mayo de 1808; en el caso q. poseyo la Capellanía 29 años 2.º merced; y que por consig. fue achazado a la Cont. de 1000 p. a razón de 24.º en cada año - - - - - 700

Pagos q. se le han hecho

Prim. en la 9.ª Cuenta p. recort. por D. Juan Jose Peña como Arm. q. fue de las Notar. de San Juan g. coxarp. al 1.º de Julio de 1786. a 30.º de Junio de 1787; contra q. se pag. 317.º p. Aravena 128.º al Liz. D. Gabriel de Oaxavioguiti como Alv. del cit. D. Juan Romualdo por lo q. tenía su cargo. h.ª su fallecimiento; y los 132.º Notar. al 15.º de Mayo de 1773. Don Jose Peña por ocho años cont. desde 15.º de Junio de 1773. h.ª 1.º de Junio de 1787. ambos inclus. al 15.º de Mayo de 1787. - - - - - 192

Mar en la sig. Cuenta g. coxarp. al 1.º de Julio de 1787. a 30.º de Junio de 1788. - - - - - 24

Mar en la sig. g. coxarp. al 1.º de Julio de 1788. a 30.º de Junio de 1789. - - - - - 24

Mar en la sig. que coxarp. al 1.º de Julio de 1789. a 30.º de Junio de 1790. - - - - - 24

Mar en la sig. g. coxarp. al 1.º de Julio de 1790. a 30.º de Junio de 1791. - - - - - 24

Mar en la sig. que coxarp. al 1.º de Julio de 1791. a 30.º de Junio de 1792. - - - - - 24

Mar en la sig. que coxarp. al 1.º de Julio de 1792. a 30.º de Junio de 1793. - - - - - 24

} 336

Resto lig. a favor de Peña - - - - - 364

Nota

Que de los 364.º p. demostrados que coxarp. a 15 años 2.º merced de un Notario de 240.º que imp. las 16.º reinar anuales q.

tiene y poncion de Capellania; y que sean a favor de
la herencia de dho Peña 12 lmp. salvo jense. Lima.
8 de Julio de 1812.

Juan Estanislao
de Peña

Confieso yo el firmarse abajo que he sido a nombre de
hermana D. Maria Cayetana de Peña como herencia
el fincero su herencia. el Sr. D. Domingo Jose de Peña de
Ciento veinte y quatro p. q. de la hazienda o signoria que
antecede con esto debe de ser a la finada; los quales
ha entregado el Sr. D. Joaquin Torrealba como Mayor
y Armt. privativo a los Bieñ. y Rentas de Nro. Sr.
y el sacramento que se venera en la N. y. de
sagrado Corar. y se ven en el Barrio de los Nuevos
Lima 10 de Julio de 1812.

Por mi hermana D.
Maria Cayetana de Peña.

Juan Estanislao
de Peña

1246.

Recivi del S. D. Dn Joaquin Torden, thesorero g.
 inxins de la R. de del tabaco, Comador del ellome
 pio de el ministerio, y demas empleados en R. de el
 da, y el ayuntamiento de N. A. Sacramento de la
 yglesia del oraron de Jesu que sirbe de Vice-Parro
 quia a la Cathedral, Niuno y quatro p. por
 diez y seis mil y dotada a doce reales por capello
 nio fundada por el Licenciado D.
 correspondientes al año de esta fecha. Vna
 y Octubre 3o de 1842.



Pedro de Oramin


24 p. 11.

147. 191.
Roubi vel s.^a D. Joaquin
Jordan quatro p^os y quatro
real^{es} por tres lib^{ras}. e in cien-
cio, a razon de doce r^{os}. por aca-
la y gleria vel Conzonia de Peru
Lima 18^{ta} de En^o. de 1812

Don A.^{to} D. Joaquin Mata
B

N^o 48.

Recibi del Sr. D.^o Juaguin Tordani
 Mayordomo del s^omo del cora^oon de Tena
 Por una faja funda toda punteada
 Paros la silla de la Calera de su Ma^oes^{ta}
 tad cinco pesos cinco y En. 29 de 1812
 con 30.

Martin Moncada

Mr. Juan Suarez como Prior del por
 Mr. Joaquin Tord. por el Recurso in
 expuesto. Debe.

Por los días del referido Re-
 curso y sus dilig. 4-4

Por tres verificación Person. 3-11
 à mas de las anteriores.

Por un auto Interlocutorio. 11-16

Son ocho p. dos 18-8-2

Lima Fho 18

312

Juan Suarez
 Jof. Mr.

Por veinte r. pagados al Sr. Benab.

por la rel. de un artículo 2-4

Por dos pagados al Sr. Fiscal 1-0

Por seis apremios librados condeñando
 en la Cámara de lo Plazas en el Sur.

al Sr. Encarcelado 3-0

Para alab. ta 14-6

Suma alab^{ta}

14

~~Por quatro aporais q. sempre me
cas la luma a lo d'ouro do m'ito
que da l'ana~~

~~Por ser em 1^o e 2^o de l'ou de m'ito~~

Por um poder p^o Guamanga pa
que al l'ou de m'ito

Son vier gocho p^o m'ito

48-P.

3.

Qui to
porcu. a l'ou de m'ito

Quero

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]

N^o 50.

194.

R.^{vi} del Sr. D. Joaⁿ. Tondan
 mayordomo del Sant.^o del Corazon
 de Jesus dia p.^o p.^o la bimpiera
 dela Yglecia. Lima Feb.^o 22
 1812

Jose Yndalecio Roman

[Signature]

P.^o 10.

R.^{vi} ~~don~~ ^{1251.} don Tuachin Jorden ^{199.} maior domo del Santisimo
del corazon de Jesus por la composura dela campana ~~apostura de~~
con q.^a se llama asu divina magestad 2. p.^a para q.^e coste hoi
dia 24. de Febrero de 1812. Luis Benegán



196.
P.^{vi} del Sr.^{do} Juacuin Jordani como mayordomo
de la Gofena del Corazon de Jesus, ocho p. quatro an.
imponer de una d. de arreyte p.^a el alumbrado de la
lampara de esteño. anno. Lima y Alzo. 13. de 1812.

8^{va} p. 4^{ta} } Juan Picard
1. la conduccion

Razon de los gastos causados en la composicion de
la Puerta de la Iglesia del Convento de Jesus

Por 1 p.^o 2.^o en Cal. Arena, y Ladri.^o 001. 2.

Por 1 p.^o 1.^o del Jornal de un peon
en dia y medio 001. 1.

Por 6 p.^o en Madera, y Abrazo 006.

Por 6 p.^o de mi trabajo de compo-
ner la puerta de la Ig.
en la Torre de la Casa de la
Caza, y la puerta del Inter. 006.

Suma Total 14.3

Los mismos que tengo recibidos del Señor
Favoredo D.^o Joaquin Jordan, como utrayord^o
de esta Ig. Lima 3 de Ab.^o de 1812

Pedro Cueva

P. vi
 Re. del Sr. D. Joaquín Tuden Teniente Jefe de la R.
 Tenta a Tabaco y Merydomo del Sr. D. Joaquín Tuden Teniente Jefe de la R.
 Sea la condecoración de la calera de su mag.^{dad} cuatro pesos por
 calzar tres llantas, de diez p.^{as} cuatro fajas en diez y
 cuatro reales p.^{as} cinco clavos nuevos en diez. y don
 por una cama, en diez y seis reales de trabajo y D. G.
 con hoy 7. de Abril 1812

Sr. D. J. P. R.
 J. Torrealba

Recivi del Sr. D. Joaquin Jordán quatro p.^{as} y medio r.^{el} b.^o Varón de
 Annamience en las causas q.^{ue} como Mayordomo del Culto de N.^{ro} Amo,
 q.^{ue} se venera en la Vice-Lirraguia de los D.^{os} S.^{os} fano sigue con los S.^{os}.
 curas del Sagrario, y con D.^a Josefa Marquez, y con en esta forma: dos
 p.^{as} o.^{ras} borrador y limpio del Recurso de fuerza: seis r.^{el} p.^{as} de apelac.^{on} a la
 R.^{ta} Aud.^{encia} en borrador y limpio: un peso p.^{as} tres Escritos en el Exped.^{ite}
 con la Marquez, y dos r.^{el} y medio de papel de Oficio p.^{as} todos. Lima y
 Abril 10. de 1812

Son J. p.^{as} i. r.

Jose Luis Arnedo

R. V. de D. Marmel Suarez como Pro. del V.
 D. Joag. Jordan Mayordomo el V. mo. Hucam.
 a la P. de Paroquia de los Huacanos, Circo p. S.
 importe elos dñs. de una Epelacion con cargo
 en la fama con los S. Curas de la f. a. d. r. a. l.
 P. de la Mayordomia. Lima Ab. 25. de 1812

Dec. 18
Wm = J. H.
en p.



Proff

Gastos causados para la Precesion y Fun-
cion del Quasimodo de la Iglesia del Cora-
zon de Jesus en el pñte año de 1832. H. S. A. V. E. I.

Primeram: Doscientos diez y seis p. uno y medio
rea, ^{do} pag. a D. Andres Reboredo por el valor
a 7. Anos. 13. lib. al puño a 15 p. el quintal: Do-
cum. N. 1. 216. 1. 1/2

Mas: Nueve p. ^{do} pag. por mano al Sacristan Propie-
tario D. Man. Seminario a su Abrazanza: Docu-
mento N. 2. 9.

Mas: Once p. ^{do} pag. al Mro Pintor Sebast.
Sanchez, por la Pintura, y composura a los dos
Casones en q. se colara la Cera para la Prevision:
Documento N. 3. 11. 2.

Mas: Carore p. ^{do} pag. a D. Juan Martinez
Unamuzaga, por la limpia a la plata y de travi-
sas preciasas: Docum. N. 4. 14. 6.

Mas: Quince p. ^{do} pag. al mismo por
la cora q. comprehende su Planilla: Docu. N. 5. 18. 6. 1/2

Mas: Veinte y quatro p. ^{do} pag. a los dos por
mano al dho Martinez, por Sobrepellices, Dia-
con, Encensarios y demas que consta al Docu-
mento N. 6. 24. 6.

Mas: Cinco p. ^{do} pag. al Calero a Nro on
Amo Oph Indalecio por el costo a la Iluminar.
la Viupera al Quasimodo: Docum. N. 7. 5. 6.

Mas: Ocho p. ^{do} pag. al mismo por el alquiler
a las Banderas p. adorno a las Forjas y cetro
Zurroneo a alquitran para Candeladas la
297. 4

Suma..... 297.4.

noche de dho día: Docum. N^o 8. 8.

Mas: Treinta y ocho p. pao. por mano a Ma-
riano Valdivia en Cohue, Bando, Pagar,
Forneillas y demas por menores, que compre-
hende su Planilla: Docum. N^o 9. 38.

Mas: Veinte y dos p. quatro pao. al M^o de
Capilla S. Juan Florer por la Muvica
a la Prouion, y Miva Cantada: Docum. N^o 10. 22.4.

Mas: Seis p. pao. al Musico Mayor D. Ma-
riano Soler por la Muvica al Reoim. al Nu-
mero, que acompaña la Prouion: Docum. N^o 11. 6.

Mas: Trece pao. al Sacristan Suplicente D.
Martín Sepade por su trabajo: Docum. N^o 12. 3.

Mas: Cinco p. pao. al Calvero a N^{ro} S^{no}
Indaluro, por la Culo a la Golevia, y bar-
rido: Documento N^o 13. 5.

Total..... 380.

Suman las trece partidas que comprehende esta Cuenta,
la cantidad total de Treinta y ocho p. Lima 30. de
Abril a 1812.

Joquin Jordán

[Firma]

Que falta aqui la partida a los Niños Huérfanos los
que no quiso salir en la Prouion, como ha sido siem-
pre a costumbre, el S^{no} a la Cava S. Juan Tph Ca-
vero, por las violencias cometidas contra él, por el Cura
D. D. Juan Antonio Golevia. Esta falta, devulio
en mucha parte la Prouion, pero no fue culpa mia, vino
al dicho, lo q. pongo por advertencia p. que todos lo sepan

Jordán *[Firma]*

C. S. D. Joaquin Jordan

N. S.

Debe ¹⁶²

Por dos tróis. de cera, pertence^{tes} a D. Atan. e la Carne-
ra e Vananna, com peso

N.º 15. com 4. C. 10. lb.

N.º 25. com 3. C. 3. lb. } haueu 7 C. 13. lb. al precio

ex 115. p. 99^l - importa - - - - - 216. p. 1¹/₂ r.

Segun parece ascieude a dorciemos diez y seis p. uno y m. r.
Lima y Enxos. 28. de 1812 —

Andrés Rebored
Recibi los dorciemos diez y seis p. uno
Y m. r. Andrés Rebored
28

163.
 tantos q^e ha cauado la labranza de la Cera
 nra Yg^a del Corazon de Jesus 172.

A saber

Por la maada de la Cera.....	2
Por un Corral de Carbon duro.....	2 1/2
Por tres lib. de Savilo a 3m.....	1 1/2
Por Canas p ^a la fundicion.....	0 0 1/2
Por un pan de Sabon.....	0 0 1/2
Por el Jornal de dos dias del Mro.....	1
Por id ^a del Oficial a 1m.....	1
Suman pesos.....	9 0 0

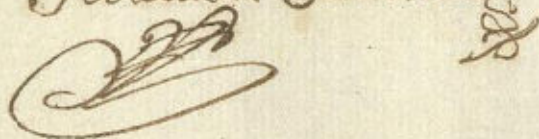
En esta Cantid^d del S. D. Joaquin Toranzo
 ayordomo del culto de Nro Amo Sacram^{to} q^e se
 nra en la referida Yg^a Lima Feb^r 26^{ta} de
 172^a

Manuel Seminario

164.
N3.
He recibido del S.^{or} D.ⁿ Joaquin Jordan
como Mayordomo del S.^{or} Sacramento q.^e se
venera en la Yglesia del Corazon de Jesus once
p.^{as} dos r.^{as} p.^{as} la pintura y compostura de los dos
carones en q.^e se coloca la Cera p.^a la Proce-
sion del Guasimodo. Lima 3. de Abril de 1852

2 M. p.^{as} 2. 2. }

Sebastian Sanchez



124. 168.

Costo echo en esta Virreynatoquia
el corazon de Jesus, en la limpia de
oda la Plata labrada del s.^a sacra
mentado en 07 de Marzo de 812.

p.^a la limpia 13. . . .

p.^a carbon 01. . . .

p. nazarjar, aguas
dientes, y polvos de
sienbo 0.6. . . .

Juan Martinez 12. . . 0. . .



Parto echo en esta Yve-Parroquia
el corazon de Jesus en este mes de Mayo
de 812. N^o. 166.

Por tres botellas de bi

no 1. . 1..

p^a ortias 0. . 4..

p^a carbon 0 . 1. . 3

p^a olores para la casa

leta 1. . 4.

Por la limpia de la

custodia 1. . . .

La costura de los fa

noles 2. . . 2..

Por el labas de dorso

brepelliver 2. . . .

p^a una alba 1. . 4..

Por dos paños de comul

gatorio 0. . . 6

p^a cangar la cruz en

la procesion 2. . . .

p^a el labas mensual . 2. . 4

Por la costura de

un lienzo y dos escobas . . 4

Juan Martinez 15. 6. .

Año de 1812.

N.º 6.

Correrá el S. D. Juan Martinez con lo sig.^{te}

Ocho Sobres. Pellicos: Sirv para el	
Pagó y dos p. ^{as} los Inunvarios à doce	
rs. cada uno, nombrando ove en uno p ^{er} son	
vile acomoda al S. ^{ro} D. N. Mig. Cadenas	. 12.
Ocho Sobres. Pellicos. La Misa ochor.	. 1.
Por dos Diaconos p. ^{as} la Procecion à 12 rs.	. 3.
Por dos Hov. don. ^{as} La Misa à 8 rs.	. 2.
Por 2. Misas rezadas que ve clizan:	
La una luego q. ^{ue} principie la canta	
da y la otra concluida esta para	
la mayor comodidad a los Asisten	
tes à la Procecion è Yo. à 8 rs. y si	
fuere preciso por la dificultad de en	
contrar Sacerdotes à 12 rs.	. 3.
Para Flores	. 3.
Para el barrido a la Calle	. 0, 6.
	24. 6.

Lima 2.º Abril de 1812.

Jordan



Recivi del Ser. J. Sordy. Tondom man
 gondom del Ser. ^{mo} Del Coronon de Seru
 por Papel 46 acanneto y almidon veinte
 p. Vela veinte r. p. Van peon q. allude ser
 Lima Ab. 4. de 1812

Jos. Yndalecio Roman

5. 5. 6

N. 8.

169.

Recibi del Sr. D. Joaquin Jordan Mayordomo
 del Srmo. Conde de Fern. Ocho p. de
 alquiler orlas banderas, y ocho zurnones
 de alquitran y ^a las candeladas de
 Guanimod. Lima y Abril 5 de 1812.

En J. P. S.

José Indalecio Roman &


Cuenta y razon de los gastos hechos por mi mano en la Procecion de cñro. Año Sacramentado de la Iglesia del Corazon de Jesus, en el pres.^{te} año de 1852. ASAYER.

Primeram. ^{te} quatro p. ^{as} de Coetes p. ^a el Bando....	04	"
4 ^{ta} . Casa y Tirisullas p. ^a el bando	02	6.
4 ^{ta} . p. ^a la Niñera Tirisullas	02	2.
4 ^{ta} . p. ^a los Coetes q. ^{se} ganaron la Niñera alas doce del dia, y p. ^a la noche, en la fiesta y Procecion	09	"
4 ^{ta} . Tirisullas de la Procecion	04	"
4 ^{ta} . en cargar los Casones de la feria en la Procecion	02	"
4 ^{ta} . dos Sirvientes Pajes	02	"
4 ^{ta} . al Sacristan	01	"
4 ^{ta} . su hijo	00	4.
4 ^{ta} . la Forresita	01	"
4 ^{ta} . el Coche p. ^a cñro. Año	03	"
4 ^{ta} . el Cochero del Sr. Pregonero	01	"
4 ^{ta} . Conduccion de dos Casones de cera ala Igle. ^a	00	4.
4 ^{ta} . Clavos p. ^a la fuelga	00	2.
4 ^{ta} . Conduccion de dos Casones a donde el Pinter	00	2.
4 ^{ta} . p. ^a la asignacion q. ^{se} se me tiene hecha p. ^a mi trabajo en el Bando, repartim. ^{to} de Obelas en toda la Procecion, cuidado de la misma, y otras atenciones	04	4.
Total	38	0.

Suman las partidas q.^{se} comprehende en esta cuenta

treinta y ocho p. los que recibí. Lima 8. de Abril de 18.

Massimiliano Salvadori



Musica de Quasimodo del año
de 812 =

Procesion

3 Voces de Canto & Org ^o	4 - 4
Voz del Canto llano - - -	1 - 4
Fagott - - - - -	1 - 4
2 Flautas - - - - -	3

Misa

2 Voces - - - - -	2
2 Violines - - - - -	2
2 Bajos - - - - -	2
2 Flautas - - - - -	2
Fuonpa - - - - -	1
Organo - - - - -	1
2 p. mas de otra voz - - - - -	<u>22 - 4</u>

 Juan Flox 

Recibí del S. Dn Joaquín Torada como Mayordomo del conaton
de Jesus, seis pesos de Gratificacion p.^a la musica del numero, q.^e acompa
ño en la procesion del Guasimodo, y para q.^e contte doi este hoy 3 de abril
de 1812

N.S.

Maximo Solis

6 p.^o

Recivi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de N^{ro} Amo
 de la Yglecia del Corazon de Jesus, tres pesos los q^e se me pas-
 an por la fiesta de Quanimodo, y para q^e conste doy este oy
 31 de Marzo de 1812

N. 12.

Martin Lepaferré

Op.^s

Recibo del Sr. D. Isidro Tondan mayoral-
 mo del Sant.^{mo} del Coracon de Jesus Circa
 p.^o p.^o la Cuelga de la Yglesia p.^o la fermosura
 de Guaranimo. Lima Ab. 4. de 1812.

José Yndalecio Romanos

[Signature]

Reciví el S. D. N. Torag. Toran,
 Mayordmo del Santísimo del Coz.
 de Tezcu, q. la confutación del cogen
 de la Calera 20. x. y. 2. v. se cotense,
 12. x. del trabajo: con q. todo importa
 quatro p. y p. q. conote lo fiono
 a S. a Mayo a 1812.

W 4. p. }

Josef Anto. Delgado




176

Sr. D. Joa. Jordan como Mayord. de la Capilla
 y de los Sacramentos de la I.ª P.ª de la Parroquia de la
 Concepcion, en la suma con los 55. Centos de esta
 Iglesia Cathedral. **159.** A deuda?

Por la mitad de los dxos. de vinagre
 y tixas a 1503. a 1.ª xx. fin
 incluí la Cuenta del P.º
 Reminatio q.º estubieron en
 la R.ª. **140 - 3 -**
 Por un año interloqu. **6 -**
 Por dos notif. a P.º **01 -**

En suma esta Cuenta la **X 1423**
 cantidad de Ciento quarenta y dos pesos
 en Real, los minios q.º he Recibido del R.
 Exido Sr. D. Joa.º. Lima Mayo 12/ 1812.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Faint, mostly illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title area.]

[Faint handwriting in the upper middle section, appearing to be a list or a series of notes.]

100-3
6
10

[Faint handwriting in the middle section, possibly a continuation of the list or notes.]

[Faint handwriting in the lower middle section, appearing to be a list or a series of notes.]

[Large, stylized, and somewhat illegible handwriting or signatures at the bottom of the page.]

177.
Recibi el Sr. Dn Joaquin Tordani
iete p. por una onza de aceite para
la lampara de la Yg.ª del Corazon
de Jesus. Lima 16, de Mayo de 1812
1260.

Jose Antonio Mora

on 7, p.
as un x. por
conduccion.

Dni. del S. D. Joaq. Jordán, Mayordomo del
 Culto. y Fincas del S. Sacramentado. E. se venera
 en la Yg. del Corazon de Jesus, en el Varrio de los
 Huefornos, la Cantidad de ~~20~~ Veinte y cinco pesos,
 por la limpia de las araguas pertenecientes alas
 Fincas referidas; con mas tres pesos de la extraccion
 de los escombros; importando todo: Veinte y ocho p.
 Lima y Mayo 22. de 1812 =

Son 28 pesos }

Juan Sarmiento

Razon Ma Puerta Nueva que sea hecho y reman
dar la Compañera para el Counsel Ma Puerta
de la Iglesia del Coraz. ⁿⁱ & The - - Answer.

Por Tres Tablas de Viroli a siete

Nales cada una - - - - 02 p. 500.

Por Tres varas de Alfarda de

voble por dose reales vara - 04 - 4 -

Por quatro Capuchinos a dos

y medio cada uno - - 01 - 2 -

Por media libra de clavos

para dicha puerta - 00 - 3 -

Por Corridusiones de maderas

y hechuras ocho p. - - 08 - 0

Suma 16 p. 600

Recibí Lima 29 de Mayo de 1812



Juan Pablo Mejía



1263.

180

R. V. del Sr. D. Juanⁿ Gordon ma
 yordoma del Sr. mo del Corcoran
 de Sena quatro p.^{as} Ciudadanos Uves
 p.^{as} la Cochena y la Torre Lima
 Junio 1^o / 312 Jose yndalecio Asmon




Q. m. t. s. r. Joaquín Jordán Mayordomo
 a cargo Amo q. se venia en la Vice Paxe-
 quia a los Otuerfamos veinte y cinco p.
 p. mi Salario a Procurador en sus Oley-
 to y p. rein mueren vendido. Lima y Turis
 Ba 1812

Mamuel Suarez

Don 25 p.

JS

Gasto hecho en el Octavario del Corpus
en la Iglesia del Corazon de Jesus el pre-
sente año de 1812. Asaver:

Primeram: Veinte y cinco p. pag. al P. Sacerdote Fray Jph Clemente Doado por las nue- ve Platicas del Octavario y dia al Cora- zon a Jesus: Docum. N. 1.	25.
Mas: Diez y ocho p. viii. pag. al Ynter D. Pedro Puertas, por las Capas, Novenas a Nro Hmo y al Corazon a Jesus, y re- zar los Trisagios: Contra al Docum. N. 2.	18.6.
Mas: Setenta p. pag. al Mro a Capillas D. Juan Flores, importe a la Muevia al Trisagio a las nueve tardes: Docu- mento N. 3.	60.
Mas: Cinco p. pag. al Calvero Jph Ro- man por la culpa a la Jo. y aver a los Al- terav conmar un peso a un Peon: Docu- mento N. 4.	5.
Mas: Tres p. pagados al mismo por los Repique y Encendedurav: Docum. N. 5.	3.
Mas: Dos p. dos p. pagados al Sacristan Suplente D. Martin Vepase por sus A- colitador: Docum. N. 6.	44.

116.2

Suman las seis partidas que comprehende esta Cuenta

la cantidad total de Ciento diez y seis Vinas de.
Junio de 1812.

Joquin Jordán

Nota.

Salta la partida a los Vinos Hueros, los que no
avistaron como ha sido siempre a costumbre por la causa
que expongo en la Cuenta a la Funcion al Guavimodo

He recibido a D. Joaquin Jordan, Mayordomo del Culto a Nro Amo que vive en su Iglesia del Corazon a Jesus. Veinte y cinco p. por el estipendio a las nueve Platicas que he dho en dicha Ig. en el Octavario al Corpus al año a la fecha. Vima cinco a Junio de mil ochocientos doce.

Son 25 P.

Dn. J. Clemente Jordan



Planilla de los gastos hechos en ¹⁸⁴el
Evario de Corpus del año de 1812,
N^o 2.

Por nueve Misas rezadas	o 9.
Por rezar la Novena del Coraz ⁿ de Jesus	o 4.4.
Por rezar la Novena de Nro. Amo.	o 4.4.
Por siete Trisagios	o 5.6.
Por los Dia ^{os} p ^{os} d ^{os} Trisagios	o 8.
Suma	<u>27.6.</u>

Recibi del S^r Dⁿ Joaquin Jordan Secorero
de la I^{ta} P^{ta} de Tabacos, y Mayordomo
de Nro. Amo los veinte y siete p^{os} seis
r^{os} de la suma de arriba. Y p^o q^o ante
lo firme a 6^a de Junio de 1812,

Pedro de la Puerta

Con 27 p^{os} 6 r^{os} } 

9 p^{os} 6 r^{os} Se rebajan por ir en recibo separado

18 p^{os} 6 r^{os} Liquidado de esta Planilla

Puerta



Nóvena de Nño. Año de la Iglesia
del Corazon de Jesus del año de 812 =

Frisagios

2. Voces -	uno falto una tarde	-	13 p 2
2 Violines -	-	-	13 p 2
Trauta -	-	-	06 p 6
Fuompa -	-	-	06 p 6
Ampa -	-	-	06 p 6
Contrabajo -	-	-	06 p 6
Organo -	-	-	06 p 6
			60 =

Resibi del Sr. Dn. Joachin Tordani
Mayordomo de Nño. Año de la Iglesia del
Corazon de Jesus - Sesenta p. importe
de las nueve tardes de Frisagios a Nña
Año del año de 812 =

on 60 p.

Juan Flox

N.º 1.
 N.º del Sr. D. Joaquin Jordani ma-
 yordomo del Sr. m.º del Conde
 de Sesa cinco p.º la Cuelgas
 del sacramento de Corpus y el ori-
 quilar de un peso. Lima Junio
 de 1812.

José Yndalecio Romero

R. vi.
 Del Sr. D. Joaquin Tondem ma-
 yordomo del Sant. mo del Correo
 de Lima trece p. p. encender las
 luces en el octavario. Li mes
 9.º de Junio de 1812

José Yndalecio Romero



Recivi de D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de N^{ro} Amo
de la Iglesia del Corazon de Jesus, quatro pesos, quatro rea-
les por el Novenario de N^{ro} Amo, y de mas Sabados, y Ju-
eves de este mes de Junio de 1812. N^o 6. 188.

Martin Lepasero



Ap^{te} 4^{ta}.

Pravido el Sr. D.º Joaquín Jordán como Mayor
 de la Iglesia del Corazon de Jesus la Can-
 tidad de siete y seis p.º siete d.º lo mismo q. in-
 portaron n.ºs. a.º. siete l.º de aceite q. al
 precio de seis p.º dos r.º a.º importa lo dicho y p.º
 la intelig.ª di este en esta Cap.ª de Lima a 31
 de Junio de 1832 se acuerda q. esta Cantidad
 de la he. M.ºnido p.º el valor del aceite q. le
 tenga senda a Jho. For. con lo q. queda la
 resto. Pedro Pasual Franco N.º 66.

Don 26 p.º 7 d.º Don A. p.º la conduc.ª

1267.

190.

Como Defensor, que soy de las
causas de Nro. Amo, y Señor Sa-
cramentado, que se venera en la
Yglesia del Corazon de Jesus, Con-
fieso, que he recibido de su Ma-
yordomo D. Joaquin Sordun la
Cantidad de cien pesos por mi
honorario de seis meses corridos
del 1.º de Enero hasta hoy dia de
la fecha. Lima 33, de Julio de
1812.

Mannuel Perez

a Sordun

Con 100, pesos.



N.º 68.

Resirvide D^{ra} Juaguin Jon Dan
 Je so re rogenaral de la hial ure
 ntadela sacoy y magondomo del
 e y mo del corabende Jedy 12 p 5.
 Don lae Mu nadeu na Ma pa y un sero
 Toraxael se mentenio y pa na g
 corste en 17. de Feuil de
 1812 Ma ler Sa mu noz
 S. M. 82. P. 3

N 69.

192.

R.^{vi} del Sr. D. Joaⁿ. Sordem ma-
yordomo del Sr. mo del Conocimiento de
Dios p.^r las iluminaciones de
4. 5 y 6. de Junio, p.^r un Palo de velas
ocho p.^r quatro r.^{os} ocho manojos
de Papel a quatro r.^{os} quatro p.^r
Lima Junio 7 de 1812

12:4



José Indalecio Romero



Estando determinada una Nominacion
 qual. en las Noches de los dias 4^{ta} 5^{ta} y 6^{ta}
 G.^{ra} la plausible promocion del Exmo. Sr. Con-
 de de Sotomayor, vna. Compatiudad al Con-
 sejo de Estado, y acordada con el Exmo. Sr. Di-
 rey, eipero, y le prevengo a Vm. G.^{ra} Varios
 mi Indulgencia de Policia, se invoca expedir
 a este proposito la oim. correspondiente.

Dio que. a Vm. m. a. Lima y Ju-
 lio 4^{ta} de 1812.



Tomas de Valle

En la May^a de los Commo-
 nica de los Duenos.

B^{ca}.

Recibi del S. D. Joag. Jordan Feroero Q^{al}, de la R.
 Penta de Favaco y Mayordomo de Nro Amo. y S^{or} Sa-
 cramentado q. se adora en la Iglesia del Con^{te}. de Lima
 Ex^{te} p. seis m. y m^{te} de dor. Condado, de dos pestillo q. de
 su own comp^{re} p. el uso de asegurar las fincas pertenecientes
 a la D^{ra} D^{ra} Mag. Lima Aug. 18. Jul 1812.

SON 3 p. 6 m.

Pedro Josef Gil

171. 195.
Recibi del Sr. Dn Joaquin Tordan Ma-
yordomo del S. mo del Corazon de Jesus
p. la composura de los Pasos de S. M.
Cinco p Lima y Ag. 4 de 1812.

Son 5 p

José Aquilino Lopez

Recibi del Sr. D. Joaquin Jordan, Ma-
yordomo del Srno. Conde de Teba y
la trechura del badojo de la campana,
cinco pesos; y p.^a q. conue lo firmé,
en 19. de Septiembre de 1812 —

8 p.^a 2

José Petlenruela

Recibi del S.^r D.ⁿ Joaquin Jordán Ferrero de la R.^a
 Nencia de Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de es-
 ta Iglesia del Cay.^o Corazon de Jesus quatro p.^{as} dos
 p.^{as} los gastos hechos en el recibim.^{to} del S.^r de los
 Milagros en Musius de^a y p.^a 3.^a como lo firmé
 a 31^a de Oct.^o de 1812^o

Pedro de la Puerta

Joan 4^a p.^a 2^a p.




Recibi del Señor D. ^{1774.} ^{198.} guagnon de garden recodera
de la casa de renta de tabacos y mafloradomo de la iglesia del
corazon de Jesus Por con la suma de tres chabaz a las Parola del
la Puerta de la iglesia y una de las con Puerta de la casa
de nuevo de 6. p. y la casa de los 3. p. Por la suma y para
q. coste lo firmo hoy 12 de Noviembre de 1812

Jose Manuel Lagana



R. del S. D. Joaq. Jordan Mayordomo del Santisimo
 del Corazon de Jesus cing^{ta} y cinco p. por el importe de
 una Mula p. la calera de su Magestad. y paraq. con-
 te doy este en Lima y Nov. 24. de 1812.

Jose Ignacio Bazo

m 55 p.

recibi del Sr. D^h Joaquin Jordan
 Mayor Domo del Santisimo del Corazon de
 Jesus por la Comportura de Dos Juecos
 20 rs. por las xtiendas y la vezada 10 rs.
 por Comportura de la silla y las Arisbianas
 18 rs. y para q.^e este lo firmo oy 29-
 de Noviem bre de 1812 1776.

Son 6 p^{as}.

Josef Cubero

1277.

Qui al. r. Joag. Jordan viente y cinco p.
 p. mi Salario a Procurador en la causa
 con lo p. ver la causa al Jaqueo p. rein
 mteny vercido. Lima y Din. 3/8/12
 Por 25 p.

Mmanuel Paredes




R.^{va} del Sr. D. Joa. ^{va} Ordena mayor,
 domo del Sant.^{mo} del Convento de
 Jesus p.^{ra} las iluminaciones que
 p.^{ra} p.^{ra} ocho manos de Papel p.^{ra} 24. ma-
 ciza de Belas y dos r.^{as} cada noche
 alq.^l me ha agudado siere p.^{ra} qua-
 tro r.^{as} Lima Di. 24/

1144
 —

Don Valeriano Roman &
 312

204.

N 80.

Qui del S.^r V.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero G.^l de la R.^{ta} Nacional
de Taraco, Dic.^{to} que se ganaron en la refaccion del faxol
de la fachada de la puerta de la Iglesia del Corazon de
Jesus de esta Capital de la que es Cayordomo. Aho Señor.
Lima Dic.^{to} 31 de 1812.

Aguero de Josef Yndalesio.

Pedro Josef Gil

Con. 10 p. S.

Como defensor, que soy de
 las causas de Nro. Amo, y Sr.
 Sacramentado, que se Venera
 en la Yglesia del Sotaron de
 Jesus, confieso, que he recibido
 de su mayordomo D. Ioaquin
 Jordan la cantidad de cien pesos
 por mi honorario de seis meses
 corridos desde 1.^o de Julio has-
 ta hoy dia de la fecha. Vmca
 31.^a de Diciembre de 1813.

ON 100. pesos.

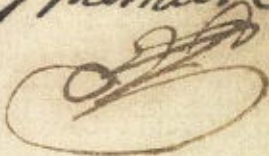
Manuel Diaz

& Jefe de la

[Signature]

~~Itte~~ N 82.
 Añ el S.^a D.ⁿ Joaquín Tondan como
 Mayordomo, de la Iglesia el Conazon
 de Jesus; 16 pesos ocho p.^a el Sacristan
 ocho p.^a el Calasero, y para que coste
 lo firme en el día de la Fecha el
 mes de Enero el año 1812

Don 16 p.^a

Manuel Seminario
 

R. el Sr. D. Joaquín Tordán, Mayordomo
de Nuestra Señora de la Yglesia del Conazon
de Jesus; 16 p^s ocho por el Sacristan, ocho
por el Callesero, y para que coste lo firme
en el día y la Fecha y mes de Febrero
y Año 1812.

con 16 p^s

Manuel Seminario


²⁰⁸
R.ⁿ el S.^a D.ⁿ Joaquin Tondari, como Ma
yordomo de Nuestro Amo, de la Iglesia
del Corazon de Jesus; 16 p.^s ocho por el
Sacristan; ocho p.^a el Calcedo, y p.^a
que este lo firme en el dia de la
fecha el mes de Marzo del año
1812 1782.

on 16 p.^o

Manuel Seminario

209

H e

1282.

R. el Sr. Dn Joaquín Jordán, como
Mayordomo de Nuestro Amo, de la
Religión del Convento de Jesus 16 p^o 8 p^o
el Sacristan, 8 p^o Calasedo, y para que
este lo firme en el día de la fecha
del mes de Abril; del año 1812

Son 16 p^o

Manuel Seminario,

1282.

210.

R.ⁿ el S.^r Dn Joaquín Tordán, como Mayor
 como de Nuestro Amo & la Iglesia, el
 Conozon. & Jesus, 16 p^{os} ocho por el Sacris
 tan; ocho por el Sarricento, y para que
 este lo firme en el dia de la fecha del
 mes de Mayo el año 1812

Con 16 p^{os}

Manuel Seminario;

1782. 211.
El Sr. D.ⁿ Joaquín Toranzo, como Mayordomo,
y Nuestro Amo de la Iglesia y el Conacón
Jesús, 16 p^o ocho por el Sacristan, ocho por el
Serrero, y para que coste lo firme en el día
de la fecha el mes de Junio del año 1812

Don 16 p^o Manuel Seminario

Don ^{Don} Juan Francisco Tardán, como
 Mayorazgo, de Nuestra Señora de la Zela
 via del Conde de Tena, y por el
 Guernido, y por Simiente y para q^e
 este lo firme en el día de la fecha
 el mes de Julio del año 1782.

Don J^o F^o

Manuel Serrano

²¹
213
R.^a del S.^a D.ⁿ Joaquín Jordan, como
Mayordomo, de Nuestro Amo de la
Iglesia del Convento de Jesus; 16 p.^a
d p.^a el Sacristan, d por el S.^a Vicen-
te, y para que esté lo firme en
el día de la Fecha el mes de
Agosto del año de 1812

Don 16 p.^a Manuel Seminario



~~tt~~ 1282.

214.

Rn el S.^a D.ⁿ Joaquin Torran, como Mayordomo de Nuestra Amo, Sacramentado de la Iglesia el Concoron de Jesus, diez y seis pesos, ocho por el Sacristan, y ocho por el Sirnente, y para que coste lo firme en el Dia de la Fecha del mes Setiembre el año 1812

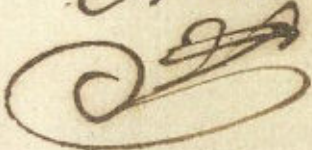
Son 16 p^{as}

Manuel Seminario



R. n. del S. r. D. n. Joaquin Tondan; como
Mayordomo, de Vuestro Amo de la Igle
sia el Corazon de Jesus; 16 pesos
ocho p. x el Sacristan; ocho por el Sir
viente, y para que coste lo firme en
el dia de la fecha el mes de Octu
bre. Del Año 1812

Son 16 p. d

Manuel Seminario


N 82. 216.

R.ⁿ el S.^a D.ⁿ Joaquin Jordan, como
Mayordomo, de Nuestro=Amo de la
Iglesia del Conazon de Jesus, 16 pesos
a p.^a el Sacristan, a por el Callesdo, y
para que este lo firme en el dia de
la Fecha el mes Noviembre del año
1812

Son 16 p.^{os} Manuel Seminario,



61

1282.

217.

Rosiri. al S.^a D.ⁿ Joaquin Tordani, como
Mayordomo de Nuestro Amo de la
Iglesia del Corazon de Jesus, 16 p.^{as}
p.^a el Sacristan; 8 p.^{as} el Calcedoy
para que coste lo firme en el dia
de la Fecha el mes de Diciembre
el Año 1812.

Son 16 p.^{as}) Manuel Seminario

OS DE WEE OCHTEN-
ZEN SOUENDECOE

N^o 83.

218.

R^{vi} del Sr. D. Joaquⁿ Tordem mayor
 domo del Sane^{mo} del Craxon de
 Teras p^r la manencⁿ de la ma
 la cinco p^r cinco n. Lima Feb. 9/9

Jose Andalecio Romang



R. vi.
 R. del S. D. Joa. N. Jordam Ma
 yordmo del Sam.^{no} del coraz.ⁿ de Jern
 cinco p.^s en r. importe de tres foineg.
 de cebada a 14 r. cada una, y para
 q. comte firmo este en Lima a
 4^a de Febrero de 1812.

On 5. p. 2 r.

Man. Condesa

R. del Sr. D. Joaqu. ^u Sordem mayordomo del
Santísimo del Corazon de Jesus por la man-
tencion de la multa veinte y nueve ^{rs} Lima
marzo 1.º de 1817.

R. 3: 5

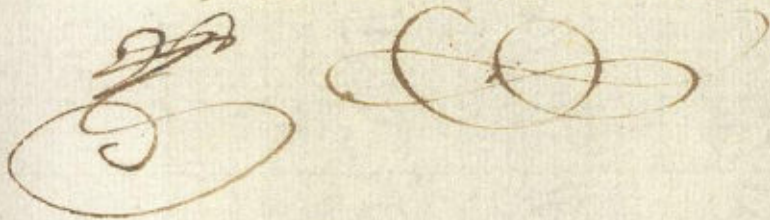


José y Indalecio Roman


Recibo del Sr. D. Joaⁿ. Tordecilla
mayordomo del Sr. D. del Cava 200
de Saca 400 p. siete r. p. la man-
tencion de la escuela. Lima 16. 1. 17

1312

José Indalecio Roman



R.^U del Sr. D. Joaqu.ⁿ Tordam mayordomo
 del Sr.^m del Coronado D. Neri p.ⁿ la mant.
 vela unta cinco p.ⁿ quatro r.ⁿ tres r.ⁿ de
 sogas p.^a la campana dos r.ⁿ p.ⁿ las unas
 de la mura un n.^o de licotas. Lima
 mayo 1.^o de 1812.

José Andalecio Orman &

R. vi
 del San. J. Joaq.ⁿ Sorden
 mayordomo del Santa. m^o del Cora-
 zón de Lima, por los mantenim.^{os}
 de la mula cinco p.^{as} cinco r.^{as} de
 alfresco papa y Ueroca mas de 1^{ra}
 p.^{as} cortarle los uñas y dos n.^{os} de
 yerbas. Lima 1.^o de Junio de 1712

7^o R.^o 1.^o Mar un peso de los
 Jubileo

Die Indalecio Roman

N^o 83.

Recibi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo
 del S.^{mo} del Concejo de San J.ⁿ la mancomienda
 de la multa de afrecho y yerba cinco p.^{as} quad-
 tro al Doi x.^{to} de cortar las uvas a la multa
 y un x.^{to} de escotas. Lima Julio 4.^{to} 1812.

In 5: 7.

José Yndalecio Roman y

1283.

225.

R.^{vi} del Sr. D. Diego. Tondan ma-
yordmo del Sant.^{mo} del Conauro
de Jesus siete p.^{as} p.^{as} quatro cargas
de Sebada. Lima Oct.^{va} 10/312.

D. 17^{ta}

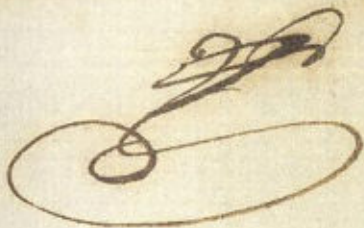
José Yncallecio Roman

W 83.

226.

He recibido del Sr. D. Joaquin Jordan Mayor
 dono del Sr. no el cañon de Jenu, p.^a la manteni-
 on a la unla taei p.^a Sire d. Lima Agoro 1.^o de 1812.

Son 3 P. 7. 3. Jorè Yndalecio Roman



Pecibi o el S^{to} D^o Joaqⁿ Jordan cuayado
 como del S^{mo} o el coraron de Jesus por la
 mancion o la nula ~~cinco~~ cinco D. n. afe-
 cho y yerta Lima Sep.^e 1^o de 1812

m 5:5.

José Yndalecio Román

Recibi del Sr. D. Joaquin Jordan mayordomo
 del mro del corazon a Sena, p.^a la manen-
 cion de la multa, p.^a yerba, tres p.^a Sena y p.^a
 afrecho carraze a Lima oct. 10 / 812.

5 p.^a 4 r.

José Yirakcio Romanoff

V 83.

229

Recibi del Sr D^o Joaquin Jordan de ayuda
 uno del S^{mo} Del coraron de Seun p.^o 4
 anegas de cebada a carorce y cada una
 tiene p^o Luna y Julio 4.^o de 1812 -

con 7. p^o -

José Indalecio Roman &




R.^{vi} del Sr. D. Joaqu.ⁿ Torden mayor
 domo. del Sr. D. Juan del Conarón de Beras
 de manutención de la mula r.^{vi} p.^{vi} r.^{vi}
 reales. Lima Nov. 1.^o de 1772.

En 3. p.^{vi} r.^{vi}

Jose Guadalecio Roman

Men dos r.^{vi} p.^{vi} con las uñas de los
 mulos.



R. del Sr. D. Joaⁿ, ^{II} Lordain mayoralme
del Cam^{ino} de Moravia de Seno tres p.^{as} de
importe de la Yerva para la manutencion
de la mula, y da n.^o por cortarle las uñas
Lima Diciembre 1.^o de 1812.

Fre. Yndalecio Domínguez

1283.

232.

Recibi del Sr. D. Joaquin Jordan Mayordomo
 del Sr. D. el coronel de Suo por la manutencion
 de la mula tres p. diez d., de d. el corte
 de las uñas. Lima En. 10 de 1813.

En 4 p. 12 d.

José Andalecio Roman

Razon del gasto echo en esta Visela
segua el corazon de Jesus en Enc
de 812 //

N^o 84.

233.

Por tres botellas de bi
no 01 . . 3 . .
Por dos reales de oti
av 0 . . 2 . .
Por carbon 0 . . 2 . .
Por tres albas 4 . . 4 . .
Por una sobrepellir 1
Por el labao men med . .
y costura 03 . . 4 . .

Juan Martinez 10. p. 7.

1784. 234
erto echo en esta ViceParroquia del
razon de Jesus en 14 de Febrero de

Por tres botellas de
bino 3.
p.^a ortias 3.
p.^a carbon 2.
p.^a el tabaco 3. 4

Juan Marti

5. 4

nez

Razon del Gasto echo en esta V. de Pa
roquia del corazon de Jesus en este
mes de abril 112.

Por quatro botellas	
de vino	4.
p. ^a ortias	5.
p. ^a carbon	2.
p. ^a una alba de encaper	3.
p. ^a otra	4.
p. ^a la conpoxtura de	
las dos	4.
p. ^a dos mantelos	1.
p. ^a los paños de manos	
amitos corporales, pu	
nificadores, coximal	
tares	4

Juan Martinez 12. 22



226.

esto echo en esta Vise-Panaguita del
nazon de Jesus, en Mayo de 112.
N. 84.

pa y uamo botellas de		
bino	1 . .	4
p. ostias vino	5 . .	5
p. can don	0 . .	3.
p. el labao	3 . .	2.

Juan Martinez 5 . . 6

[Signature]

[Signature]

esto echo en esta Visce-Parnoguira del
 naxon

84.
 razon del Gasto echo en esta Visita
 quia del corazon de Jesus en este
 mes de Julio de 812.

p.^a mas botellas de bi

no 1 . . 1

pr. orbiar 2 . .

P. carbon 2 . .

P. una sobrepellis . . . 1

1.^o dos mantellos . . . 1

P. A. labas mensual . 3

Juan Man



Costo hecho en esta Vice-Parroquia del
Corazon de Jesus en Agosto de 1812.

Por mortas 00...2..

Por tres botellas de vino 01...1..

Por carbon 00...1... $\frac{1}{2}$

Por una sobrepelliz 01...0..

Por dos manteler 01...0..

Por el lavado de la demás ropa 03...6..

Por congoctura de dos micalas
en ajorro y cintas 14...0..

Suma 21...6... $\frac{1}{2}$

Juan Martinez




Septiembre 812

1284.

240

En esta Vice-Parroquia del Cora-
zon de Jesus se ha gastado lo sigui-
ente=

Hostias	00	2
Tres botellas de vino	01	1
Carbon	00	2
Lavado de dor albar	02	4
Un mantel	00	4
Lavado menral	03	4
Suma	08	1

Juan Martinez



Razon del Gasto echo en esta Vice
Parrquia del conaton de Tervu en
este mes de octubre de 1782. N^o 84. ^{2da}

Por tres botellas de	
bino	1. 0. 1.
P. ^a octias	0. 3
P. ^a carbon	1. 4
P. ^a el labao	2. 4

Juan Martinez 16. 1. 1.



Gasto echo en esta Vice Parroquia ^{262.}
del corazon de Jesus en este Mes de
Noviembre de 912. 1784.

Por quatro botellas

de bino	1. 4
p ^a ortias	3. 7.
p ^a carbon	1. 7.
Labao	2. 2.

4. 3. 0

Juan Martinez



Parto echo en este Mes de Diciembre
en esta Vice Patroquia del corazon
Jernr. en 312. 1784.

Poa bino	1. 1.
P. ^a ochar.	3.
P. ^a carbon	1. 8.
Poa 3. Albar de la	
baa.	4. 4.
P. ^a una sobrepellir.	1 p.
P. ^a dos paños de cornul	
patonio	1 p.
P. ^a dos mantelos.	1 p.
P. ^a el tabao men su	
al.	2. 4.

72.
80.2
94.2 1/2
76.4 1/2

Juan Martinez

81. 9. 10.



1781.
 243
 1781.

1. 1. 1.
 1. 1. 1.
 1. 1. 1.

1. 1. 1.
 1. 1. 1.
 1. 1. 1.

1. 1. 1.
 1. 1. 1.
 1. 1. 1.

1. 1. 1.
 1. 1. 1.
 1. 1. 1.

1. 1. 1.
 1. 1. 1.
 1. 1. 1.